

L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

S Í N T E S I S I N F O R M A T I V A

MORELIA, MICH. SÁBADO 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2021.

Equipo Legislativo por Michoacán suma a los Diputados Federales

Morelia, Michoacán, a 10 de septiembre de 2021.- Definir una ruta legislativa en alianza para lograr que se materialicen los anhelos que tiene nuestra gente es el objetivo de avanzar unidos y en equipo, aseguró Carlos Herrera Tello.

Fue en la reunión que sostuvo con diputados federales donde presentó el documento que contiene las demandas que fueron recogidas por Herrera Tello en el periodo de campaña y que posteriormente fueron transformadas en 7 ejes transversales de acción.

En su mensaje, Carlos Herrera llamó a las y los diputados federales a estar unidos y demostrar el trabajo y compromiso que los hizo obtener la victoria y convertirse en voceros de sus distritos.

"El mejor camino es el de la paz y la unidad, necesitamos nuevos pactos y que siga vigente este proyecto que inició con un solo fin: ayudar a nuestra gente", externó el zitacuense.

Al respecto, los diputados

federale se comprometieron a buscar la reactivación de re-

ursos para los municipios y el estado desde el Congreso de

la Unión, y con ello coordinar con los Diputados Locales del

Equipo por Michoacán el destino de dichos recursos.



El proyecto legislativo que encabeza Carlos Herrera Tello contiene proyectos de solución a las demandas de los michoacanos.

Fomenta el IEM y la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, una cultura libre de violencia de género

Morelia, Michoacán, viernes 10 de septiembre de 2021. Como parte de las acciones que desarrolla el Instituto Electoral de Michoacán (IEM) para promover y garantizar los derechos de las mujeres y de cualquier persona para vivir una vida libre violencia, se desarrolló la plática "La violencia de género y la atención a las víctimas", impartida por personal activista y de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV).

Con las ponencias de la licenciada Brenda Teresa Arriaga Calderón, Fundadora de Defensoras Digitales Michoacán, con el tema de Violencia de Género, y del licenciado Santiago Herrera Díaz, Jefe del Departamento de Asesoría Jurídica en Delitos y Violencia de Género de la CEEAV, quien presentó lo referente a la Atención a Víctimas, se concientizó sobre los diferentes tipos de violencia: psicológica, física, patrimonial, económica y sexual, así como la manera en la cual se les puede ayudar a las personas, principalmente mujeres, que lo padecen.

Asimismo, se hizo énfasis en que, en el marco de la pandemia se incrementó el uso de las redes sociales, la violencia

creció en gran medida a través de los medios digitales, además de que los delitos de violación crecieron en México en los últimos años, por lo cual es necesario ejercer más acciones para prevenir este tipo de hechos y brindar más protección a las mujeres y, por ello, se concientiza a través de este tipo de pláticas.

Aunado a lo anterior, se compartieron algunos casos donde las víctimas que han sufrido algún tipo de transgresión se ubican en un estado de vulnerabilidad, por lo cual la importancia de atender, acompañar y brindar protección a quienes se les violentan sus derechos humanos y es importante que desde las instituciones se promueva y otorgue ayuda de manera inmediata a las personas que estén sujetas a algún riesgo.

Cabe mencionar que el Instituto Electoral de Michoacán brinda apoyo y acompañamiento a las mujeres que ocupen de ayuda ante alguna

situación de peligro, agresión o riesgo a su persona, ya que pueden acudir a sus instalaciones y se hará todo lo necesario para que puedan estar a salvo y gracias a los convenios de colaboración con otras instituciones, como lo es con la CEEAV, se le puede dar seguimiento a sus casos.

En el evento que se transmitió a través de las redes sociales del IEM, también participó la Técnica

Cristina Cortés Carrillo, Comisionada Estatal de Atención a Víctimas en el Estado de Michoacán, así como la Presidencia y Consejerías del Instituto, de entre las cuales se encuentran quienes integran la Comisión de Igualdad de Género, no Discriminación y Derechos Humanos, el Comité de Seguimiento para Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual y Laboral del IEM.



A través de la plataforma digital, se desarrolló la plática "La violencia de género y la atención a las víctimas", impartida por personal activista y de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV).

DIRECTORIO GENTE del Balsas

Director General
RAFAEL RIVERA MILLÁN

Gerente General y Comercial
GLORIA RADILLA GUTIÉRREZ

Oficinas y Talleres
And. Ignacio Mariscal N° 255
Col. Pie de Casa
Lázaro Cárdenas, Mich.
Tel. y Fax: 532 20 23

Correo Electrónico:
gentebalsas@hotmail.com
publicidad@gentedelbalsas.mx
gentebalsas@gmail.com

GENTE del Balsas es un Periódico diario, fundado el 7 de Septiembre de 1994, editado por GENTE DEL BALSAS, S.A. DE C.V., para el puerto Industrial de Lázaro Cárdenas, Mich. y su área de influencia. Distribuido por GENTE del Balsas, S.A. de C.V. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo # 04-214-022012252900-101. Certificados de Licitud de Título y de Contenido en trámite ante la Comisión Certificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. La Dirección General es responsable de los artículos sin firma publicados en sus páginas. Los artículos o notas firmadas o con seudónimos, la responsabilidad es de sus autores.

Contamos con RAYOS X

¿Sabes que los rayos X son una gran herramienta para el diagnóstico temprano en la medicina?

Consulta nuestros servicios en radiologia.com.mx



El trabajo legislativo de fondo y no de forma fue nuestro principio: Lucila Martínez

Morelia, Michoacán, 10 de septiembre de 2021. El trabajo legislativo de fondo y no de forma, fue siempre el principio que guió mi labor como diputada, aseguró Lucila Martínez Manriquez, integrante de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

En vísperas de concluir los trabajos de la actual Legislatura, la diputada local realizó un corte de caja sobre su labor legislativa, en donde su prioridad en cada una de las iniciativas, puntos de acuerdo y acciones realizadas fue dar pasos que permitieran respuestas puntuales a las grandes necesidades de Michoacán.

"En todo momento trabajamos porque aquellas propuestas que presentamos no quedaran en el olvido, nuestra labor no quedó sólo en la elaboración de iniciativas o puntos de acuerdo, sino en

impulsar que éstas fueran dictaminadas y aprobadas por el Pleno Legislativo para convertirse en realidad", refirió.

Lucila Martínez es de los cinco legisladores que mayor número de asuntos aprobados por el Pleno registra a lo largo de tres años de trabajo, lo que permitió que iniciativas como la Ley de Profesiones del Estado de Michoacán, sean hoy una realidad en Michoacán.

Informó que durante su labor legislativa promovió un total de 31 reformas a diferentes ordenamientos legales, propuso la creación de dos leyes, emitió ocho posicionamientos, y planteó al Pleno siete puntos de acuerdo.

Como presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género impulsó la dictaminación de 15 reformas de leyes que les fueron turnadas, así como la Glosa de los infor-

mes de Gobierno presentados por el titular del Ejecutivo del Estado, la promoción de una reforma y nueve acuerdos.

"Como legisladora local, puse mi empeño y mis capaci-

dades para legislar temas que permitan mejores estadios de las mujeres michoacanas, sabemos que la ruta que aún debe recorrerse es larga, por eso jamás escatimamos es-

fuerzos para asumir con toda seriedad las responsabilidades que nos correspondían", recalcó.

Invita SEE a docentes a utilizar "Caja de herramientas" para el retorno a clases presenciales

Morelia, Michoacán; a 10 de septiembre del 2021.- El ciclo escolar 2021-2022 está a punto de arrancar en Michoacán, es por ello que la Secretaría de Educación en el Estado (SEE), considera que la escuela es el espacio para el reencuentro con las alumnas y alumnos, después de un largo proceso de suspensión de clases presenciales, ocasionado por la emergencia sanitaria.

En este sentido, como parte de un apoyo integral para los docentes de nivel básico en el ciclo escolar 2021-2022, la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México (AEFCM), a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP), ha construido la 'Caja de herramientas para las y los docentes', la cual comprende un conjunto de estrategias que les serán de utilidad en su trabajo cotidiano en la escuela.

Esta caja de herramientas reúne orientaciones pedagógicas y recomendaciones didácticas de carácter formativo, así como de tipo socioemocional para favorecer escenarios de sana convivencia, además ofrece referencias normativas que apoyarán a los colectivos docentes a mejorar la organización y operación en la reapertura de sus centros escolares.

Las y los docentes que gusten utilizar esta caja de herramientas, deberán ingresar a la lga: <https://laescuelaencasa.mx/caja-herramientas/> para descubrir y analizar cómo aplicarán las distintas estrategias que ahí se incluyen para un mayor aprovechamiento académico, así como apoyar las madres y padres de familia en el proceso de aprendizaje.

Al Ingresar, la comunidad docente se encontrará con un mensale de bienve-

nida al nuevo ciclo escolar, así como otras áreas como lo son: Recursos de apoyo administrativo, operativos, de apoyo socioemocional, pedagógicos, capacitación y acompañamiento, así como apoyo a las familias de las y los alumnos.

Además, también hay contenido sobre el apoyo para el aprendizaje desde casa, así como infografías para saber dar el tratamiento adecuado a las emociones, las cuales son de suma importancia en el desarrollo Integral en el regreso a clases bajo la circunstancia de la pandemia.

De esta manera, las autoridades educativas tanto federales como estatales, no solo se preocupan por las condiciones del regreso a clases, sino que también se ocupan de cómo fortalecer el aprendizaje en todas sus maneras.



La diputada es de los cinco integrantes de la LXXIV Legislatura con mayor número de asuntos aprobados por el Pleno.



VIRGEN DE JUQUILA
Madre Querida, Virgen de Juquila,

Hay condiciones para retornar a las aulas en educación básica, anuncia Gobernador

• Michoacán ha sido un caso de éxito en el manejo de la crisis y tomamos las decisiones correctas para salvar vidas: Silvano
 • Pide Silvano a nuevas administraciones locales, no detener los trabajos en materia de salud y dar continuidad a los Comités Municipales de Seguridad en Salud



Aureoles Conejo pidió a las nuevas administraciones no detener los trabajos en materia de salud y dar continuidad a los Comités Municipales de Seguridad en la materia.

Morelia, Michoacán, a 8 de septiembre de 2021 - En Michoacán, hay condiciones para regresar a clases presenciales en el nivel de educación básica, es decir, preescolar, primaria

y secundaria.

Así se acordó con las y los integrantes del Comité Estatal de Seguridad en Salud y con la asistencia de 128 presidentes municipales y representantes locales que participaron de manera virtual en reunión de trabajo.

"Michoacán ha sido un caso de éxito en el manejo de la crisis. Este Comité ha sido un factor fundamental para trabajar en la contención y mitigación de la epidemia sanitaria por el COVID-19 y les pido que repliquemos estas medidas porque el riesgo de la tercera oleada no ha terminado y la amenaza de una cuarta está latente", dijo el Gobernador Silvano Aureoles Conejo.

Destacó que el Comité Estatal de Seguridad en Salud ha contado en cada una de sus sesiones con la participación de los sectores económico, social, educativo, religioso, de salud y seguridad, así como con autoridades de los tres niveles de gobierno.

"Las decisiones que tomamos fueron las

correctas, el cuidado de la salud no es un tema político o partidario y los Comités deben trabajar con la lógica de que en nuestras decisiones esta de por medio la vida de las personas", enfatizó el mandatario.

Aureoles Conejo pidió a las nuevas administraciones no detener los trabajos en materia de salud y dar continuidad a los Comités Municipales de Seguridad en la materia, así como los protocolos sanitarios que sirven para romper las cadenas de contagios.

Por su parte, la secretaria de Salud de Michoacán, Diana Carpio Ríos, explicó que como parte de los acuerdos, es necesario apearse al Decreto del mes de septiembre para evitar que haya más contagios y puntualizó que el retorno a las aulas de educación básica será a partir del 20 de septiembre.

Asimismo, dijo que habrá un cambio de evaluación de riesgo municipal con casos activos a 14 días a partir del 12 de septiembre y que se continuará con los Comités Municipales de Seguridad en Salud, en tanto que los aforos y medidas de riesgo se determinarán en consenso con los propios Comités Municipales.

"Buscamos evitar un rebrote en Michoacán, realizar fiestas patrias representa un alto riesgo y lo que queremos es disminuir ese riesgo epidemiológico que impida el retorno a las aulas", dijo Carpio Ríos.

Morelia, Michoacán, a 08 de septiembre de 2021 - Respetando la paridad de género y en seguimiento de los siete ejes transversales del proyecto a la Gubernatura de Carlos Herrera Tello, el Equipo por Michoacán presentó al grupo de hombres y mujeres que los representará en la próxima legislatura.

Fue en la plenaria organizada por el PRI-PAN-PRD donde las y los 21 legisladores adelantaron que su agenda legislativa unirá las demandas de las y los michoacanos, las cuales fueron recogidas por el Equipo por Michoacán, representado por Carlos Herrera durante la campaña a Gobernador.

"Con este proyecto de unidad de la llamada triple alianza, se conciliaron los intereses de la ciudadanía, desde cada una de las ideologías de las fuerzas políticas que conforman el Equipo por Michoacán. Son ustedes ese faro de luz que va a permitir que exista un Equipo por Michoacán en 2024, porque separados no lo vamos a lograr", externó Herrera.

En la sesión, los órganos directivos del PRI-PAN-PRD dieron respaldo, acogimiento y solidaridad al proyecto de gobernabilidad que planteó Herrera Tello, el cual está dividido

Presentan proyecto Legislativo del Equipo por Michoacán; ejes de Carlos Herrera comprenderán el proyecto

• Los 21 legisladores del Equipo por Michoacán construyeron un proyecto basado en los 7 ejes transversales de la campaña a Gobernador de Carlos Herrera

en siete ejes.

"El primero de mis ejes habla de proteger la integridad de las mujeres con el proyecto "Michoacán con ellas", el segundo es "Michoacán sano, Michoacán fuerte", el tercero plantea un proyecto que traiga un "Un Michoacán en paz", el cuarto se centra en la educación con "Un Michoacán preparado, el quinto incentivará las "Finanzas sanas y un campo próspero para Michoacán" y el último habla sobre el rescate y protección del medio ambiente", explicó Herrera Tello.

Al día de hoy el Equipo por Michoacán en la próxima legislatura estará representado por 21 michoacanos, 7 hombres y 14 mujeres que fueron electos por miles de ciudadanos y ciudadanas que hoy les dan la mayoría en el

Congreso del Estado.

"Este equipo tiene en su interior a hombres y mujeres de diferentes regiones, ocupaciones y partidos políticos que sabrán responder a la

confianza de su pueblo y además, tienen el conocimiento para lograrlo", finalizó el zitacuarenses.



Los órganos directivos del PRI-PAN-PRD dieron respaldo, acogimiento y solidaridad al proyecto de gobernabilidad que planteó Herrera Tello, el cual está dividido en siete ejes.

Impresión de Archivos PDF, Word, PP, Corel, Illustrator en negro y a color.

Excelente Calidad a bajo costo.
 ☎ 153-80-44

Album fotográfico a color laminado

Tesis, Trabajos, Trípticos, Volantes, impresos en bond carta, oficio o doble carta.

☎ (715) 110-06-65

Matamoros Pte No. 2

Carteles Tablóide a Color

Adhesivos y papeles especiales

LONAS Impresoras

100 años

Fomento Económico conoce necesidades de microempresarios de la industria del calzado

-Existe interés en que Zitácuaro vuelva a ser el gran productor nacional de huarache, que fue en años pasados.

H. Zitácuaro, Mich. septiembre de 2021.-Se reúne Miguel Ruiz, Director de Fomento Económico Municipal, con representantes de las asociaciones de zapateros y huaracheros de esta ciudad

Durante el encuentro, tanto Miguel Ruiz, como los representantes de los

microindustriales, hicieron un análisis de la situación actual de ese giro comercial. El funcionario escucho sus necesidades e inquietudes, manifestando el interés del presidente municipal, Antonio Ixtláhuac Orihuela, en trabajar unidos para lograr la recuperación de esta industria, que en años pasados logró ocupar un

importante lugar a nivel nacional, como productor de huarache y chancla. En breve se realizará una visita a los talleres y negocios para conocer de cerca sus necesidades y capacidades, y en base a ello programar las acciones a seguir.



Durante el encuentro, tanto Miguel Ruiz, como los representantes de los microindustriales, hicieron un análisis de la situación actual de ese giro comercial.

EL GPPRD será la voz de las y los michoacanos en la LXXV Legislatura

La Alianza Legislativa que impulsarán las y los diputados electos de los Partidos de la Revolución Democrática, Revolucionario Institucional y Acción Nacional, será la voz de todas y todos los michoacanos en la LXXV Legislatura Local, mediante la cual se cuidará la Constitución, los órganos autónomos, las instituciones, la libertad y la democracia, garantizando un mejor Michoacán, por lo que unidos trabajarán por el bien común, afirmó el diputado electo y coordinador del PRD, Víctor Manuel Manriquez.

El diputados electo y coordinador del PRD, Víctor Manuel Manriquez, las diputadas electas Julieta Hortencia Gallardo Mora, Fanny Arreola Pichardo, Mónica Estela Valdez Pulido y Rocío Beamonte Romero, refrendaron su compromiso de trabajar en unidad al interior de la bancada y sumar esfuerzos con la Alianza Legislativa a fin de construir y aportar al desarrollo y estabilidad de Michoacán desde el Congreso del Estado

En la presentación de la Agenda Legislativa en voz del diputado electo y quien será el coordinador de la bancada, convocó a demostrar con hechos la responsabilidad, ya que es el momento de salir unidos, de reflexionar cada una y cada uno de nosotros la situación en la que vivimos, conocemos bien los problemas que aquejan a nuestro Estado y juntos legislaremos de tal manera que mejoren las condiciones dentro de él, somos una legislatura donde existe paridad de género entre hombres y mujeres.

"Seremos una Legislatura comprometida y dedicada con pluralidad de ideas, mismas que serán un factor sumamente importante para el desarrollo de acciones que se emprenderán desde el Congreso de Michoacán", añadió

Víctor Manuel Manriquez recalco que desde la LXXV Legislatura irán en esta Alianza por mayor presupuesto para la UMSNH, para pagar a tiempo a los maestros de Michoacán, para garantizar la operación de las estancias infantiles para mujeres trabajadoras, apoyo y fortalecimiento a los municipios, mejores condiciones para las y los policías, así como el impulso de los distintos sectores sociales

Mediante esta Alianza Legislativa afirmó que se luchará por un Michoacán fuerte, en paz, preparado, con un campo próspero, con turismo, con cultura, con finanzas sanas, y el PRD, PAN, y PRI en el Congreso del Estado, serán el equilibrio y contrapeso responsable que requiere nuestro Estado, lo que representa una importante tarea y salir unidos con propuestas para superar las situaciones

La bancada del PRD seguirá defendiendo y enarbolando las más grandes causas del pueblo de México, como la democracia, los derechos de las minorías, de las mujeres, los derechos humanos, el federalismo, el autentico equilibrio y respeto entre los poderes, el pleno respeto a la pluralidad

"Desde el Congreso del Estado, no dejaremos de alzar la voz, siempre abanderando las causas justas, en congruencia con nuestros principios, hoy estamos aquí, dando la batalla por el Michoacán que todas y todos merecen".



PRD, PAN, y PRI en el Congreso, serán el equilibrio y contrapeso responsable que requiere nuestro Estado, lo que representa una importante tarea y salir unidos con propuestas para superar las situaciones.

Taydé González, participará como ponente en evento latinoamericano

**-La palabra en los pueblos originarios de Michoacán, es el tema que desarrollará
-El evento reunirá cerca de 10 países**

H. Zitácuaro Mich. a 07 de agosto de 2021 Con el propósito de dar a conocer la riqueza lingüística de Michoacán, el Maestro Tayde González Arias, quien se desempeña como promotor cultural independiente, dará la ponencia intitulada, "La palabra en los pueblos originarios de Michoacán", misma que tendrá verificativo el próximo domingo 12 de septiembre a las 17:00 horas tiempo del centro de México, en el marco de la segunda segunda feria de la palabra que promueve el Foro Latinoamericano de Oradores (FLO)

Tayde González Arias, se ha destacado por sus habilidades oratorias y en las bellas artes, por lo que su participación entre cerca de 10 países, permitirá que se conozca más a fondo la riqueza lingüística de las y los michoacanos.

El evento sea transmitido mediante Facebook live, la página del FLO, evento gratuito y apto para todo el público. En entrevista para este medio González Arias, dijo que "la palabra sigue siendo el medio por excelencia para la transmisión del conocimiento ancestral" pidió "acercarse al foro de oradores y aprovechar las ofertas que tiene la actividad de la que es parte en la que, "tendrá la oportunidad hablar un poco de lo mucho que en materia de cultura tiene Michoacán" finalizó



El evento sea transmitido mediante Facebook live, la página del FLO, evento gratuito y apto para todo el público.

MORENA NO HA DADO A CONOCER SU AGENDA

La nueva Legislatura no tendrá mayoría absoluta

OMAIDA MELISSA GARCÍA

La despenalización del aborto y la desincorporación de bienes inmuebles serán dos de las prioridades de la próxima cámara

Las elecciones del pasado 6 de junio dejaron un Congreso del Estado que tendrá un bloque opositor conformado por el Partido Revolucionario Institucional, el Partido Acción Nacional y el de la Revolución Democrática, formula que trabajará en conjunto para ser contrapeso del gobierno estatal, aunque hasta esta fecha el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aun no valida el triunfo de Morena y su candidato Alfredo Ramírez Bedolla.

En lo que será la LXXV Legislatura, Morena tendrá nueve diputados, mientras que su aliado Partido del Trabajo sumó seis. El PAN contará con ocho, el PRI sumó siete y el PRD solo cinco. En tanto, la Representación Parlamentaria deberá ser conformada por los partidos Verde Ecologista, Movimiento Ciudadano, Encuentro Solidario y Fuerza por México, quienes hasta el momento cuentan con un legislador, previo a que de nueva cuenta se modifique la distribución de plurinominales al haberse resuelto la sentencia del distrito local 19 de Tacambaro que no fue incluido en la última determinación. En total, son 24 diputados electos por los votos ciudadanos y 16 a través de la vía plurinominal.

CONTRAPESO

LA ALIANZA formada por legisladores de los partidos PRI, PAN y PRD trabajará en conjunto para ser contrapeso del gobierno estatal.

Quienes repetirán en la curul por segundo periodo consecutivo son Hugo Anaya y Oscar Escobar del PAN; Baltazar Gaona del PT, los priistas Adriana Hernández y Marco Dolo Aguirre; Brenda Fraiga por el PT y Mayela Salas, de Morena.

Por el partido gubista, el coordinador de la Fracción Parlamentaria será Fidel Calderón Torreblanca, quien tendrá en frente a Jesús Hernández Peña como líder de los legisladores priistas; a Oscar Escobar Ledesma por el Partido Acción Nacional y a Víctor Mantiquez por parte del PRD.

De acuerdo a la agenda presentada por el bloque PRI-PAN-PRD, sus principales temas a abordar serán gestionar presupuesto para la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, lograr que operen las estancias infantiles para madres



En diciembre del 2019 ocurrió el primer intento por designar al titular de la CEDH



En 2019 los legisladores aprobaron una deuda por 4 mil 090 mdp / ADO JIMÉNEZ

trabajadoras y fortalecer el apoyo para municipios y la policía. Aunque Morena no ha dado a conocer su agenda, se vislumbra que impulsen la despenalización del aborto.

LOS QUE SE VAN

Respecto a los 40 diputados que formaron parte de la LXXIV Legislatura, tuvieron entre los asuntos más relevantes la dictaminación de la Ley Orgánica Municipal,

LOS QUE SE VAN

LA LXXIV Legislatura tuvo entre los asuntos más relevantes la dictaminación de la Ley Olimpia, la Ley Digital, la Ley de Menstruación Digna y las reformas electorales sobre la violencia política por razones de género.

La ley Olimpia, la Ley de Profesiones, las reformas al notariado, la Ley Digital, la Ley de Menstruación Digna y las reformas electorales sobre la violencia política por razones de género.

Asimismo, se designaron a los titulares de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), el Instituto Michoacano de Transparencia y sus comisionados, al igual que magistraturas en el Tribunal Administrativo. Se le dio la autonomía financiera a la Auditoría Superior de Michoacán (ASM), a la par de nombrar a su titular, además de crear la Unidad de Evaluación y Control de la misma ASM. Entre los nombramientos relevantes se encuentra el del fiscal general del estado, Adrián López Solís, ocurrido el 24 de febrero de 2019.

A raíz de la pandemia, los legisladores tuvieron que modificar la Ley Orgánica del Congreso para poder sesionar de manera virtual y ocasionalmente presencial, habilitando el patio del Palacio Legislativo para que se convirtiera en el Pleno y contar con un espacio ventilado, hecho que eliminó la presencia de los medios de comunicación y redujo la presencia del personal de apoyo de los propios diputados.

VOTOS SOBREPASADOS Y APROBACIÓN DE DEUDA

El primer intento para designar al titular de la CEDH se suscitó en diciembre del 2019, sin embargo, la votación emitida a través de cédula trajo consigo 44 votos de los 40 posibles, con lo que la propuesta de Morena para que arribara Elvira Higuera Pérez se frustró.

En una segunda ocasión, el PRI, PRD, independientes y algunos legisladores del PAN y del PT conformaron un bloque en contra de Morena, por lo que la votación requida no llegó. Dos años después, en sesión extraordinaria, los acuerdos se alcanzaron en el Pleno y se designó por unanimidad a Marco Antonio Imoco Álvarez, posición que se le adjudicó al PRI.

A finales de 2019 los legisladores aliados del gobernador lograron la aprobación de una deuda por 4 mil 090 millones de pesos, además de la reestructuración de más de 7 mil millones de pesos como parte de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2020.

Entre los temas que deja pendiente la legislatura está la despenalización del aborto, y se prevé que de último minuto se apruebe la desincorporación de 10 bienes inmuebles con un valor estimado en 650 millones de pesos, a lo que se suma la pretensión de ocho bienes más a favor de Antorchita Campesina.

PARTICIPACIONES | PÉRDIDA DE -5.4 MMDP BAJO LA 4T

AMLO castigó a Michoacán

SAN LÁZARO VOTARÁ GASTO FEDERAL 2022 A MÁS TARDAR EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO

JAVIER FAVELA,
La Voz de Michoacán

Michoacán acumula una pérdida de -5 mil 462 millones de pesos en participaciones federales durante los dos primeros años de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, según el desglose analítico del paquete económico federal 2022.

La pérdida ascendió a 1,008 millones de pesos en el año 2019

y llegó a 4,454 millones de pesos en el año 2020, en el rubro de participaciones federales para Michoacán, según los comparativos elaborados por la diputación federal del PRI a partir del documento oficial que entregó el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

Para el ramo 33, el Gobierno de la República proyecta destinar 34 mil 892 millones de pesos a Michoacán para el 2022, lo que significa un incremento del 8.2 por ciento, respecto a lo autorizado para el presente año. A su vez, por concepto de participaciones federales, Michoacán recibirá 32 mil 043 millones de pesos.

En tanto, el FAIM (fondo de infraestructura municipal) que co-

responde a Michoacán llegaría a 3 mil 477 millones de pesos, mientras que el FORTAMUN (aportaciones para los municipios) ascendería a 3 mil 609 millones de pesos para el año 2022.

Cabe recordar que la Cámara Baja tiene la facultad exclusiva de aprobar el presupuesto de Egresos de la Federación 2022, junto con todas las partidas a los estados, teniendo como fecha límite el 15 de noviembre de este año. Ambas cámaras del Congreso habrán de votar la Ley de Ingresos el 20 de octubre de este año, a más tardar.

El Paquete Económico 2022 es inercial y carece de medidas claras que impulsen la reactivación económica y el empleo, señaló la banca-

cada michoacana del PRI en San Lázaro, integrada por los diputados Roberto Carlos López, Elena Serrano y Adriana Campos.

En el panorama nacional, a pesar del incremento del 39.8% en el gasto de desarrollo social durante los últimos tres años, datos de la CONEVAL revelan que casi 3.8 millones de personas cayeron en la pobreza (1.5 millones han pasado a pobreza extrema), mientras que el gasto en desarrollo económico apenas se incrementó 16.8%.

El gasto público neto en México superará los 7 billones de pesos, cifra mayor en casi 580 mil millones de pesos respecto al cuere estimado para 2021. A pesar de la "austeridad", el gasto burocrático alcanzará 1.4 billón de pesos, es decir 91 mil millones de

El paquete económico no detona el empleo

Hay empleos recuperados mayormente en el sector informal y con mayor precariedad laboral.

7
BILLONES
el gasto público
2022 en México

53%
INVERSIÓN
federal, a Pemex
CFE y Dos Bocas

3.8
MILLONES
caídos en pobreza
en régimen de 4T

2,8%
PIB
nacional va a
deuda interna



EL 15 DE NOVIEMBRE ES EL PLAZO LÍMITE PARA QUE SAN LÁZARO AUTORIZE EL PRESUPUESTO 2022 PARA MICHOACÁN

pesos mayor al aprobado para 2021, y será el más alto de la historia de México. El gasto corriente será de 2.8 billones de pesos, es decir, el 53% del gasto programable y, si incluimos el gasto en pensiones, este porcentaje aumenta hasta el 74%.

El gasto de inversión será

equivalente a sólo 13 centavos por cada peso que erogue la Federación durante el próximo año.

De acuerdo con el Paquete Económico, la Federación proyecta un crecimiento de 4.1%, un precio promedio del petróleo de 55.1 dólares por barril, un tipo de cambio de 20.3 pesos por dólar,

una inflación de 4.1% y un endeudamiento equivalente a -2.8% PIB.

La Ley de Ingresos proyecta un endeudamiento interno equivalente al 2.8% del PIB. No habría nuevos impuestos, aunque sí se endurecen medidas de fiscalización en leyes del ISR y del IVA.



ARTURO HERNÁNDEZ DEFENDIÓ LA VENTA DE BIENES PARA REMEDIAR MALES.

Venta de predios polariza al congreso

Morena asume posturas miserables por cálculos políticos y obediencias ciegas, fulminó el panista Arturo Hernández Vázquez, presidente de la comisión legislativa de Hacienda, quien dio a conocer que este viernes a las 19 horas habría sesión extraordinaria del Congreso para votar la desincorporación de predios del Ejecutivo.

Ocho inmuebles son terrenos parcelarios ya habitados, de los cuales Antorcha Campesina reclama certeza jurídica.

Hernández exhibió que el partido de Morena tiene miedo al borron y cuenta nueva en el terreno jurídico en favor de las familias poseedoras.

El panista deploró que Yarabí Avila, ostentando la presidencia del Congreso, en su alianza con el morenista Alfredo Ramírez Bedolla, haya estado sabotando los temas de las sesiones camarales.

Por la mañana, la bancada de Morena denunció madruguetes y alabazo del Equipo por Michoacán a través de supuestos dictá-

menes unilaterales en el intento por desincorporar inmuebles para su posterior remate, a escasas horas de que culmine la actual legislatura estatal. Los morenistas afirmaron que hay una sospechosa urgencia por rematar inmuebles y malbaratar predios, "atropellando procedimientos", sin que el ingreso proyectado pudiera resolver el déficit financiero del estado. El Ejecutivo pide desincorporar 10 inmuebles y el diputado Omar Carreón, 8 predios.

Tesoros históricos, en decadencia

La biblioteca pública Gabino Ortiz, uno de los recintos históricos culturales de Jiquilpan que se han visto dañados con la llegada de la pandemia y ahora con la temporada de lluvias.

10

MURALES

en riesgo por humedad y la falta de mantenimiento

20

MESES

sin abrirse puertas de la biblioteca pública

2

ETAPAS

las necesarias para concluir los murales en los años 40s

101

AÑOS

de la edificación de la biblioteca

81

AÑOS

llevan los murales en la biblioteca

17

MESES

de la llegada de la pandemia al estado

CULTURA COVID-19 Y LLUVIAS DEJAN ESPACIOS EN RIESGO

Decae atractivo turístico

GRAVE DAÑO. A LOS MURALES JOYA DEL MURALISMO DE JOSÉ CLEMENTE ORTIZ, EN BIBLIOTECA GABINO ORTIZ DE ESTA URBE

JOSÉ LUIS CEJA,

Colaborador La Voz de Michoacán

Jiquilpan, Mich.- Debido al cierre a causa de la contingencia global de salud y las lluvias registradas durante la actual temporada, espacios como la biblioteca pública Gabino Ortiz de esta ciudad acusan cada vez más el deterioro en su estructura lo que pone en riesgo una de las joyas del muralismo mexicano en las obras de José Clemente Orozco alusivas a la Guerra de Revolución.

En su oportunidad, Lilia Huanimban Arteaga Barragán, directora de este espacio y quien funge como Coordinadora Regional de Bibliotecas Públicas del Estado externó que debido a las filtraciones de humedad y la carencia de recursos para mantenimiento la biblioteca pública se encuentra en riesgo, destacó además que a causa de falta de mantenimiento las puertas se encuentran cerradas por lo que el acceso al edificio se realiza mediante uno de los anexos de esta biblioteca.

Con un peso aproximado de 800 kilogramos cada una de las puertas se encuentran montadas en rieles de acero que se accionan a través de baleros metálicos lo que, debido al peso y al constante uso siempre van a correr el riesgo de que se estén dañando "la última vez que la arreglaron la dejaron bien, pero desgraciadamente son muchos los kilos y no la soportan".

En lo que hace a la infraestructura de este espacio, a simple vista se pudieron detectar ya cuarteaduras en los costados exteriores del inmueble así como partes faltantes de la fachada

Me es satisfactorio ver que la obra ha sido gustada por los vecinos de la población a quienes su curiosidad los llevaba al interior para ver las pinturas, mientras se hacía el trabajo

José Clemente Orozco, MURALISTA



MURALES DE JOSÉ CLEMENTE OROZCO AL INTERIOR DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA GABINO ORTIZ, URGEN DE MANTENIMIENTO

principal, se pudieran apreciar también manchas en el mural del ábside "alegoría de la mexicanidad", explicó la responsable de este espacio que en la parte superior del inmueble se encuentran los tinacos de agua potable que se montaron a la vieja usanza, esto es sobre rodetes de tabiques; sin embargo debido a una falla en el sistema de flotación de estos tinacos de manera recurrente se tienen derrames que ponen en riesgo la integridad de los murales de tal suerte que los murales tienen ya humedad, incluso en la esquina superior sur del inmueble crecen ya algunos árboles

cuyas raíces pudieran dañar la fachada general.

De iglesia en sus comienzos pasó luego a ser biblioteca

El edificio en que se albergan estos murales inició su edificación en los años de 1874 que se colocó la primera piedra y fue hasta el 12 de diciembre de 1920 que se dio su inauguración formal como Santuario de la Virgen de Guadalupe. La Guerra Cristera de 1926 obligó a que el Santuario de la Virgen de Guadalupe fuera cerrado al público y luego reabierto por un breve periodo. En 1934 el Presidente de la Repu-

blica convierte este inmueble en lo que se pretendía fuera la biblioteca pública más grande del estado; incluso, fue sede del primer intento de Museo Regional y el precedente de lo que al pasar el tiempo se convertiría en el Centro de Estudios de la Revolución Mexicana, hoy cedido en comodato a la Universidad Nacional Autónoma de México.

Los murales se tratan de 10 frescos y ocho paneles realizados con tonalidades grises y toques en rojo además de dos policromos uno en la entrada principal y otro en el ábside donde anteriormente se encontraba la imagen de

la Virgen de Guadalupe.

En los muros de este espacio se encuentran los murales de José Clemente Orozco considerados como la única obra mexicana con un sentido patriótico en los que los elementos humanos son reducidos a conceptos como dramatismo, ferocidad y religiosidad y fueron realizados en el año de 1940 en dos etapas y los trazos de Clemente Orozco, así como los nombres de sus obras reflejan la intención de los artistas mexicanos por crear una pintura profundamente nacional y abordan temas como combates, peones arrestados por la policía rural, fusilamientos individuales y colectivos, todo enmarcado dentro de la lucha revolucionaria.

De esta suerte, la biblioteca pública Gabino Ortiz, después de su fallido intento como centro de culto Guadalupeño se convierte casi por decreto presidencial en el recipiente donde se mezclan dos visiones de la Revolución Mexicana, la que tenía el General Lázaro Cárdenas grabada en sus recuerdos y la que imaginaba con toda su crudeza el muralista jalisciense.

Los caballos que avanzan impetuosos sobre los cadáveres de los campesinos, la caída del General Alvarez durante su fusilamiento, la Patria cubierta su cabeza con un rebozo rojo montada sobre un tigre que avanza entre los nopales, los peones llevados a cuerda por la policía rural, los campesinos cayendo abatidos por las balas de la milicia sobre fosas profundas, las masas obreras en pelea empujando rojas banderas y los campos de batalla donde la muerte se da el lujo de escoger los cuerpos forman parte de esta casi película de la Revolución Mexicana que a manera de permanencia voluntaria se proyecta en los amplios y altos muros de este edificio cuya entrada está resguardada por los rostros de bronce de literatos, políticos, libertadores y libre pensadores de América.

■ PANDEMIA ■ HAY PROMEDIO DE 20 FALLECIDOS POR DÍA

Alcanza estado 7 mil decesos

DURANTE EL ÚLTIMO DÍA SE DIO REGISTRO DE 28 MUERTES, ASÍ COMO 598 NUEVOS CONTAGIOS, SEÑALAN AUTORIDADES DE SSM

OSIRIS OLACHEA,
La Voz de Michoacán

Este viernes, Michoacán alcanzó las 7 mil muertes por la enfermedad de COVID-19, a unos días de cumplirse un año y medio que comenzó la epidemia en el estado, es decir, en promedio 20 personas han fallecido al día a causa del nuevo coronavirus.

En el último día, 28 personas fallecieron por complicaciones del padecimiento originado por el virus SARS-CoV2, seis de ellas en Morelia, tres en Hidalgo, tres en Lázaro Cárdenas, tres en Maravatío, dos en Tuxpan, dos en Buenavista, dos en Tuzantla y una más en los municipios de Tepalcatepec, Uruapan, Patzcuaro, Jacona, Paracuaro, Yurecuaro y Susupuato.

Aunque los contagios han mostrado una tendencia a la baja, los decesos no disminuyen, pues en los 10 días que van de septiembre han fallecido 279 personas en el estado, que son 41 por ciento de todas las defunciones registradas en el mes de agosto.

La edad y las enfermedades previas son los principales factores de riesgo, pues 5 mil 866 de quienes murieron por COVID-19 eran mayores de 50 años, es decir, representan 83.8 por ciento de todas las defunciones.

El grupo de 60 a 69 años es el que más fallecimientos presenta, con mil 941 casos, y de ellos, 60 por ciento son hombres.

La hipertensión, diabetes y la obesidad son los padecimientos más comunes entre las personas que murieron por coronavirus, pues 47 por ciento de ellas tenían problemas de presión sanguínea, mientras que 36 por ciento eran diabéticos y mil 680, es decir casi una cuarta parte, tenían obesidad.

En un día, 598 casos

En las últimas 24 horas se registraron 598 casos nuevos de COVID-19 en Michoacán, con los cuales la entidad llegó a 103 mil 356 casos

confirmados desde que inició la epidemia, en marzo de 2020.

Morelia encabeza la lista de municipios en los que se detectaron los últimos contagios, con 94 casos, seguido de Uruapan, con 75; Apatzingán, con 52; Lázaro Cárdenas, con 46; Coalcomán, con 41 y Los Reyes, con 30.

Los casos activos que mantienen con vida la epidemia son 6 mil 861 en todo el estado, donde Lázaro Cárdenas contabiliza el mayor número, con 846, seguido de Uruapan, con 808; Morelia, con 742; Apatzingán, con 435 y Patzcuaro, con 375. Estos municipios, excepto Apatzingán, son los que se encuentran en Bandera Roja, es decir en riesgo máximo de contagio, de acuerdo con la Secretaría de Salud de Michoacán.

Hasta ahora, 80 mil 865 personas han superado la COVID-19, es decir, 78 por ciento de todos los casos positivos en el estado, sin embargo, las autoridades sanitarias mantienen el llamado a toda la población, vacunados o no, a que no relajen las medidas de prevención, pues las nuevas variantes, junto con la próxima temporada de frío, son los principales riesgos de enfrentar una cuarta ola, cuando todavía no salimos de la tercera.

Llega al 87.5 por ciento en la ocupación de camas

De los hospitales con camas reconvertidas para la atención de Infecciones Respiratorias Agudas Graves (IRAG) en Lázaro Cárdenas, el General "Dra. Elena Aviles" de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), registra mayor de demanda, con 87.5 por ciento.

El sector privado reporta ocupación del 75% de ocupación en su área COVID-19, IMSS 46%, ISSSTE 40% y Semar 33%. La ocupación hospitalaria general de unidades médicas en Lázaro Cárdenas mantiene ligera tendencia a la baja, se encuentra al 56.3%.

La SSM reitera el llamado a la población a seguirse cuidando con el uso del cubrebocas, lavado frecuente de manos y el distanciamiento social, independientemente de si fueron vacunados o no.



AUNQUE SE REGISTRA UNA BAJA EN CONTAGIOS, LOS DECESOS CONTINÚAN EN EL ESTADO, LA ALERTA NO BAJA.

VICTOR RAMIREZ, LA VOZ DE MICHOACÁN

40%
CAMAS

para COVID-19, ocupación que reporta ISSSTE

Tu vacuna me protege.

¡Vacúnate!



Para ti que ya fuiste vacunado contra COVID-19, un consejo PREVENIMSS.

AUN VACUNADO, SÍGUETE CUIDANDO



Uso de cubrebocas



Uso de gel antibacterial



Lavado de manos



Jerma distanciamiento



Estar vacunado

Orientación Médica Telefónica **800 2222 668**

Frente al COVID, más vale PREVENIMSS.



GOBIERNO DE MÉXICO



El suicidio está considerado como acto prevenible si se detectan a tiempo las conductas que llevan a tomar esa decisión, principalmente en los jóvenes.

REPORTE SON LAS PRINCIPALES VÍCTIMAS EN EL ESTADO

Suicidio acecha a jóvenes

EN MICHOACÁN SE HAN REGISTRADO MÁS DE 262 CASOS DURANTE ESTE AÑO

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Jóvenes siguen siendo las principales víctimas del suicidio en el estado de Michoacán. De los más de 262 casos que se han registrado durante este 2021, una tercera parte se encontraba en el rango de edad de entre 18 y los 30 años de edad.

El informe de la Fiscalía General de Michoacán (FGI) alusivo al día Internacional para Prevenir el Suicidio, destacó que el segundo rango de edad con mayor cantidad de suicidios concentrados, se ha observado entre la población de 46 años de edad en adelante, con un total del 22 por ciento restante.

Las cifras han disminuido respecto al 2020, año en que, ante condiciones aun no evaluadas, pero en el contexto de la pandemia, se alcanzó la cifra más alta de suicidio en la historia reciente de la entidad, con un total de 412 personas que se quitaron la vida. Entre el 2010 y el 2019 se detectó un incre-

Morelia, con más casos

La capital del estado concentra el mayor número de suicidios en jóvenes entre los 18 y 30 años de edad.

262 SUICIDIOS registrados el 2021, en el estado	412 SUICIDIOS en el 2020, la mayor cantidad registrada	10 AÑOS de tendencia elevada en suicidio	32 POR CIENTO de los suicidios se da en los jóvenes
-----------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------

mento de casi 150 por ciento en los casos de suicidios. Mientras que a inicios de la década se registraban poco más de 100 víctimas de suicidio, para 2019 se superaron las 300.

Para este año, es la capital del estado la que concentra la mayor cantidad de expedientes por suicidio con 78 carpetas de investigación ante la fiscalía, segundo por el municipio de Uruapan con 49, Zamora 35, Zitácuaro 31, La Piedad 29, Jiquilpan 13, Apiztzingán 12, Lázaro Cárdenas 9, mientras que Coacoacán y Huertamo con 3 cada una.

En total, desde el inicio de la pandemia en febrero del 2020 y hasta septiembre de este 2021, se han suicidado un total de 674 michoacanos, de los cuales, 492 fueron por asfixia por suspensión, 66 por arma de fuego, 53 por envenenamiento, 40 por

salto de algún lugar elevado, 14 por arma blanca, 4 por asfixia por sumersión, 4 quemados y 1 por asfixia.

Las cifras desglosadas solo para el 2020, revela que al igual que en otros años, 138 fueron jóvenes de 18 a 30 años, 94 personas de 46 a 95 años, 78 en un rango de 36 a 45 años, 56 en personas de 31 a 35 años y 27 en adolescentes de 13 a 17 años.

En los análisis e comportamiento el fenómeno del suicidio compilados por la propia fiscalía, trascendió que es en Domingo y lunes, cuando se dan la mayor cantidad de casos de personas que deciden quitarse la vida. En lunes se generan en promedio 1.28 víctimas por día en el estado, mientras que en domingo se documentan 1.26.

Asimismo, el mes con mayor incidencia de suicidio a nivel es-

tado, se alcanzó en el mes de junio con una tasa de 0.97 casos por día, mientras que a inicios de año en el mes de enero la segunda cifra fue de 0.94 casos por día. El último mes contabilizado por la propia fiscalía refiere que agosto registró una incidencia de 0.55 casos por día.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) considera el suicidio como un problema grave de salud pública y señala que los efectos en las familias, los amigos y la sociedad, son complejos y perduran aún mucho tiempo después de la pérdida. Dentro de las causas que lo provocan se indican diversos factores biológicos, psicológicos, sociales, ambientales y culturales.

El suicidio es considerado un acto prevenible, y en la actualidad la tasa de suicidios es un indicador de evaluación

para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Michoacán, por su parte, se encuentra en los últimos lugares en la tasa de suicidio anual, con un total de 2.8 casos por cada 100 mil habitantes, cifra por debajo de la media nacional y muy por debajo de los primeros lugares de la lista, en los que se encuentran los estados de Chihuahua, con 11.4, Yucatán con 10.2 y Aguascalientes con 9.6 casos por cada 100 mil habitantes.

Urgen a detectar síntomas

La Organización Mundial de la Salud ha explicado que la mayoría de los suicidios son precedido de signos de advertencia verbal o conductual como hablar sobre querer morirse, sentir una gran culpa o vergüenza, o sentirse una carga más para los demás. Otros signos son sentirse vacío, sin esperanza, atrapado o sin razón para vivir, sentirse extremadamente triste, ansioso, agitado o lleno de ira; con un dolor insoportable, ya sea emocional o físico.

Asimismo, cambios de comportamiento como hacer un plan o investigar formas de morir; alejarse de los amigos, decir adiós, regalar artículos importantes o hacer un testamento,



¡ Siguen las fallas

Estiman autoridades de salud que en la zona de Uruapan el déficit de personas que no cuentan con el inmunológico todavía es alto, pero espera cubrir el cien por ciento de los habitantes.

1,500

DOSIS

las que se aplicaron en jornada extra

3

MÓDULOS

abrieron de última hora para dar mejor orden

8

MESES

de vacunación suman en la región de Uruapan

40

MIL

vacunas, el déficit detectado en la región

350

MIL

habitantes hay en la región de Uruapan

116

MIL

personas, con esquema completo en Uruapan

¡ PANDEMIA ¡ ASISTENTES PROTESTARON POR DESABASTO

Déficit en la vacunación

ZONAS INDÍGENAS DEBERÁN ESTAR A LA ESPERA A UNA NUEVA JORNADA; AUTORIDAD DE SALUD ESPERA QUE SE CUMPLA AL 100%

ROGELIO ARELLANO,

Corresponsal La Voz de Michoacán

Uruapan, Mich.- Este viernes, durante el desarrollo de una jornada extemporánea de primera dosis Pfizer contra el coronavirus en comunidades indígenas, quedó de manifiesto que continúa un déficit de miles de dosis pues fueron insuficientes las mil 500 vacunas enviadas a las comunidades, ello al margen del faltante para la cabecera municipal donde el jueves ocurrieron diversas protestas por la falta de biológico en la última fase del programa nacional de vacunación.

Hasta las 15:00 horas de este viernes los informes de la oficina local de la Secretaría de Bienestar, en su calidad de apoyo logístico a las brigadas de vacunación, indicaban que no existía una fecha precisa para una nueva jornada de vacunación pero que se continuaba con el levantamiento de un censo para definir la cantidad de nuevas dosis que se estarían gestionando ante el gobierno federal, mientras se exhortó a la población no vacunada a tener paciencia.

El déficit comprende a personas de todos los grupos etarios (60 y más, 50-59, 40-49, 30-39 y 18-29) y muy posiblemente a uno que otro profesor y trabajador del sector salud que fueron los primeros en ser convocados para vacunarse a principios del presente año a través de campañas especiales para luego dar paso a los adultos mayores y de manera progresiva al resto de segmentos

en un municipio donde el número de habitantes es de unos 350 mil habitantes.

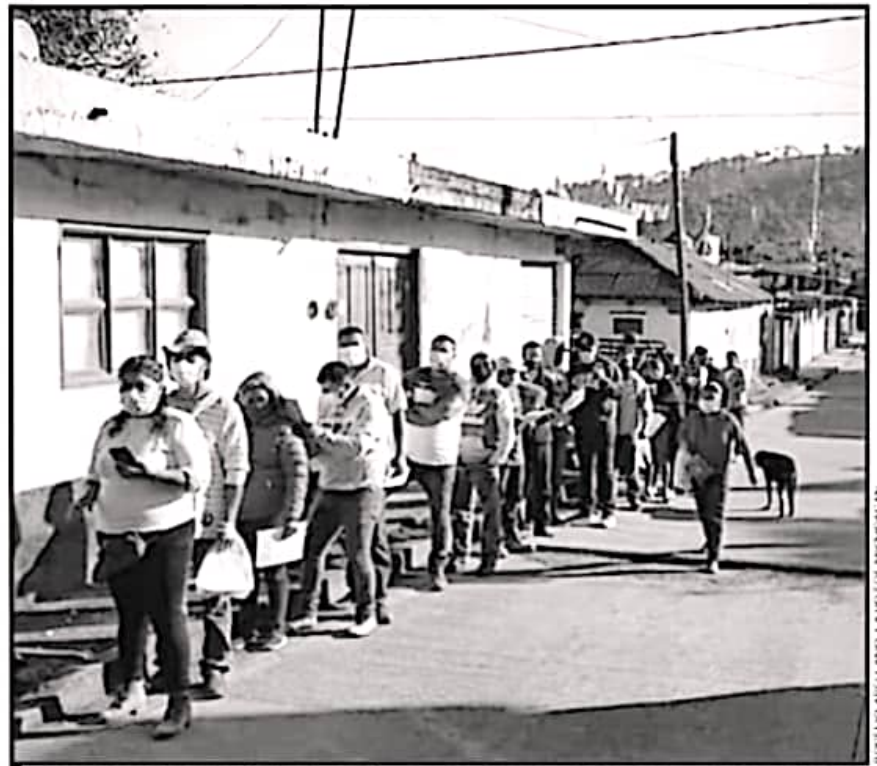
De esta forma el pasado lunes llegó el turno para los jóvenes de 18 a 29 años de edad, con la meta de aplicar 48 mil 46 vacunas, jornada debió culminar el jueves a través de tres módulos, con la precisión de que el instalado en la facultad de Agrobiología, solamente atendería a unos 2 mil 500 considerados rezagados del grupo etario 30-39 y otros 500 de 40-49.

Sin embargo, debido a que la logística también cambió en cuanto a la cancelación del módulo de la Escuela Secundaria Técnica número 30 y dejar solamente en operación el de Unidad Deportiva para los jóvenes, quedó de manifiesto que las poco más de 5 mil dosis para ese día fueron insuficientes y comenzaron las protestas que deslindaron en un plantón frente a la alcaldía, otro más en las oficinas de la Jurisdicción Sanitaria y conatos de bronca en los citados puestos de vacunación.

Finalmente debido a estos incidentes en los que destacó la participación de residentes de comunidades indígenas, las autoridades de los tres órdenes de gobierno que se suman a la Brigadas de Correcaminos, determinaron cancelar la vacunación con énfasis en que solamente se dejaron de aplicar poco más de mil 800 en el puesto de la facultad de Agrobiología, mientras que en el de la Unidad Deportiva se agotaron las dosis.

Por la tarde-noche de este mismo jueves, luego de que se dispararon los grupos de personas que exigían vacunas, las autoridades sanitarias y municipales recalcaron que no se tenía una nueva fecha para culminar esta última jornada o ampliarla para dar cabida a todos los rezagados.

Sin embargo, durante las pri-



A PESAR DE QUE ATENDIERON TRES MÓDULOS DE VACUNACIÓN, EN COMUNIDADES INDÍGENAS FALTARÁN MÁS DOSIS

meras horas de este viernes, la delegación estatal de la Secretaría de Bienestar anunció una jornada de vacunación extraordinaria para las comunidades rurales, versión que horas después fue confirmada por el área de comunicación social del municipio al señalar que fueron gestiones del alcalde Ignacio Campos Equihua en coordinación del Delegado Estatal de Programas para el Desarrollo Roberto Pantoja Arzola y la Delegada Municipal de la Secretaría del Bienestar, María Concepción Torres.

Por lo anterior poco después de las 9 de la mañana se instalaron módulos en Capacuaro, Caltzontzin y San Lorenzo, este último con cobertura para atender a jóvenes y rezagados de las poblaciones vecinas como Nuevo Zirosto, Santa

Ana Zirosto, Corupo y Angahuan, sin embargo, después de las 2 de la tarde, la delegada local de Bienestar, Concepción Torres informó que las 500 vacunas para cada uno de estos módulos resultaron insuficiente, déficit que es mayor pues restan las personas que habitan en esta cabecera municipal y otras localidades del sur del municipio.

Preco que se ha procedido a levantar un censo del faltante a través de listados levantados desde el mismo jueves en los módulos de Uruapan, así como ayer en las comunidades indígenas y cotejarlos con las solicitudes que arrojó la página electrónica del gobierno de México, (mivacuna.salud.org.mx) para estimar una cantidad más precisa de las personas que aún no han sido vacunados.

Avances en cifras

Cabe mencionar que de acuerdo al conteo que lleva la delegada local de Bienestar, en Uruapan han recibido su esquema completo de vacunación 116 mil personas ya sea a través de las dos dosis de Pfizer y la de Casinso que ese de una sola aplicación, la cual se aplicó a los profesores, cifra que se estará elevando a más de 162 mil personas con esta el inicio de esta última jornada de primeras dosis para los jóvenes.

De acuerdo a la directora del Instituto de Planeación Municipal (Implan) e integrante del Comité Municipal de Salud, en Uruapan residen más de 200 mil personas mayores de edad, de acuerdo al censo de población y vivienda más reciente.

“Se entiende la desesperación por vacunarse, pero se hace lo posible para obtener más dosis”

Concepción Torres,

DELEGADA DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR

■ INFORME ■ EN LO QUE VA DEL AÑO, MÁS DE 1,700 TEMBLORES

Michoacán, zona de sismos

COALCOMÁN, CIUDAD LÁZARO CÁRDENAS Y TEPALCATEPEC, SON LAS DE MAYOR MÁS MOVIMIENTOS EN EL ESTADO: REGISTRO

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Investigan incidencia

Coalcomán representa el epicentro de temblores en el estado, con casi 50% del total y la mayor cantidad de movimientos que superan la magnitud 4

1
MIL
785 sismos en
Michoacán

9
MESES
con incidencia de
movimientos en el estado

2
REGIONES
concentran el mayor
número de sismos

2
LUGAR
que ocupa Michoacán
en sismicidad

4
MIL
sismos en la zona
del Parícutin

Más de 1 mil 700 sismos se han registrado en Michoacán en los primeros 9 meses de este 2021. Con intensidades que van de los 3 hasta los 4.5, Coalcomán, Lázaro Cárdenas y Tepalcatepec concentran la mayor incidencia como epicentros con cientos de eventos documentados.

Información del Servicio Sismológico Nacional de la Universidad Nacional Autónoma de México, reveló que, en cifras específicas, son 1 mil 784 movimientos sísmicos generados desde territorio estatal, lo anterior sumado a la tendencia de los movimientos telúricos registrados en varias entidades.

Coalcomán como epicentro, concentra en casi un 50 por ciento de los registros observados, también presenta la mayor cantidad de movimientos que superan la magnitud 4 en cuanto a intensidad ya catalogada en color amarillo.

A pesar de la gran cantidad de sismos registrados, hasta este momento no se han documentado daños a viviendas o a infraestructura civil, mientras que se siguen analizando por la cercanía con las placas y las brechas sísmicas del Pacífico.

El informe sísmico revela a Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Chiapas como las entidades federativas que concentran hasta un 80 por ciento en conjunto de la actividad sísmica documentada solo durante este 2021.

No obstante, no es la única zona sísmica del estado. Al interior de la plataforma continental la meseta purépecha sigue concentrando la mayor cantidad de movimientos correspondientes al enjambre sísmico cercano al volcán del Parícutin. A más de año y medio de que se registró el incremento en la actividad del suelo, las investigaciones académicas se mantienen.

La doctora Patricia Alarcón Chaires, especialista en gestión de riesgos de la Universidad Mi-



ELEMENTOS DE PROTECCIÓN CIVIL LLEVAN A CABO RUTINAS DE SUPERVISIÓN PARA VALORAR LOS DAÑOS OCASIONADOS POR LOS TEMBLORES

choacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) reportó que para finales del mes de agosto se contaron 4 mil 885 sismos en la región, de los cuales existe un número importante de eventos concertados en la zona de Tancitaro.

Al igual que en la región de la costa, los movimientos siguen siendo magnitudes que hasta el momento no han representado daños a la infraestructura civil de la región, mientras que se advierte que no se debe de dejar de monitorear el fenómeno para poder prevenir riesgos por posible actividad volcánica.

Si bien se ha señalado la actividad magmática como una de las probables causas de la actividad sísmica de la región del Parícutin y Tancitaro, hasta el

momento, el nacimiento de un nuevo volcán no ha podido ser advertida por ninguna instalación académica y especialistas de protección civil.

En total son más de 500 mil habitantes las que convergen en municipios como Uruapan, y en donde las condiciones de riesgo siguen creciendo conforme se han detectado los movimientos telúricos. Desde el 2020 a la fecha sus más de 4 mil movimientos sísmicos son detectados en esta región y siguen incrementando tanto en número como una intensidad. Los acelerógrafos han detectado que entre mayo a junio de este año fueron más de 250 registros los que se han detectado a través del servicio sísmológico nacional.

Asimismo, en un periodo de

poco más de 25 años ya suman 6 enjambres sísmicos con una recurrencia cada vez más marcada con el paso de los años.

A cuatro años de los graves daños de sismos del 2017

A cuatro años de los sismos que dejaron afectaciones en territorio michoacano por los eventos de Oaxaca y la Ciudad de México, el monitoreo y prevención de sismos no ha mejorado en el estado. La política para atender el riesgo sísmico se ha reducido a la instalación de alertas sísmicas en menos de una veintena de edificios particulares y públicos, así como simulacros cada 6 meses.

La doctora Patricia Alarcón Chaires, directora de laboratorio de Ensayo Sísmico de la Univer-

sidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), advirtió niveles de hasta un 80 por ciento de vulnerabilidad en todas las regiones del Estado a los efectos de los desastres naturales, sobre todo en temas sísmicos.

La pobreza, marginación, falta de presupuestos en los municipios e incapacidad institucional se suman a la tendencia que pone en riesgo a cientos de municipios en todo el estado.

Desde hace al menos 20 años se encuentran detenidos los proyectos para la instalación de una red acelerógrafos que permitan conocer el comportamiento del suelo del Estado mismos que han quedado detenidos en las administraciones estatales y federales con el paso de los años.

No buscamos posiciones, tenemos varias propuestas para resolver todos los temas educativos que se encuentran pendientes de resolver en todos los niveles

Gerardo Bolaños,
LÍDER

En la Universidad Tecnológica del Oriente de Michoacán se enfrentan condiciones de violación a los derechos de los trabajadores; urge darles solución a esos temas

Alberto García,
LÍDER

CRISIS ALISTAN CONVENCIÓN ESTATAL EL 14 DE SEPTIEMBRE

Análisis a labor educativa

CON BALANCE QUE SEA CRÍTICO, PROFES BUSCARÁN AJUSTAR TEMAS PENDIENTES QUE DEN BENEFICIOS PARA SU PROFESIÓN

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

Con la intención de realizar un balance crítico de la situación que viven los trabajadores en la entidad se está preparando para el 14 de septiembre, en la Escuela Secundaria Federal Número 1, la Convención Estatal de Educación que servirá para presentar propuestas en una mesa de trabajo a la próxima administración estatal.

Gerardo Bolaños Jiménez, líder del Coalicón Estatal de Sindicatos y Trabajadores de Educación Superior (CESTES), en compañía de dirigentes de gremios como el Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana y la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

El dirigente explicó que son más de 20 sindicatos que participan en esta convención, donde no solo analizaron los temas inmediatos que interesan a los trabajadores del sector, sino las acciones y balances para resolver problemáticas añejas que se han planteado ante la crisis por la que atraviesa el sector.

Indicó que se acordará un plan de acción y una parte jurídica de presentación de todas las denuncias, para que puedan tener la interlocución en una mesa con el gobierno electo, pero reiteró que la Convención será apartidista, para demostrar la pureza y la madurez del movimiento de los trabajadores de la educación.

Reiteró que si bien es una atribución designar al próximo secretario de Educación considero necesario que sea un perfil con experiencia y conocimiento de la problemática educativa, para que



LOGRAR MEJORES CONDICIONES LABORALES Y LA SOLUCIÓN A PROBLEMÁTICAS AÑEJAS, FINALIDAD DE LA CONVENCIÓN DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

no se repitan experiencias de improvisación en el sector.

De igual forma la representación de una de las expresiones de la CNTE, participa como convocante del evento, donde plantearán las problemáticas del sector como es el caso de la falta de pago para los trabajadores y la inestabilidad derivada de los pagos diferenciados, además enfrentar problemáticas como la permanencia de componentes de la anterior reforma educativa peñista.

En la convención participarán trabajadores de la Universidad Tecnológica del Oriente de Michoacán (UTOM), quienes señalan que padecen la inestabilidad laboral y violación de sus derechos.

Los trabajadores indicaron que la directora de la UTOM, Mayra Vanesa Mejía Granados,

no ha tenido voluntad para atender a los trabajadores en su reclamo por los pagos e incluso en el marco de la pasada coyuntura electoral se realizaron presiones para votar por uno de los candidatos.

Es importante recordar que de igual forma Bolaños Jiménez, lidera el Movimiento de Reivindicación de Educación Media Superior y Superior (Morems), quien en el marco de la coyuntura electoral denunció la contratación y basificación excesiva por parte del Gobierno estatal tras el periodo electoral, tema que puede desestabilizar al próximo gobierno.

Hace unos meses, en conjunto con diferentes liderazgos que se agrupan en la organiza-

ción que participó en la coyuntura electoral celebraron la elección de gobernador y señalaron que están preparando una propuesta para el sector.

Bolaños Jiménez aseguró que han detectado que existen

una afiliación como socios muy rápida a gremios de las instituciones, para después basificar al personal mucho de ellos contratados sin necesidad, inflando las nominas en un 35 por ciento.

Manifiesto que esto puede ser debido a los acuerdos con los gremios en el marco de la búsqueda de apoyos en la contienda por la gubernatura, asimismo representará una herencia muy pesada para la siguiente administración.

“Porque decimos que será un

factor inestabilidad, porque se están pidiendo nominas adelantadas para cubrir estos nuevos compromisos, para los meses de septiembre y octubre se agotarán los recursos”, dijo.

Dijo que en cuanto no haya recursos para salarios las nuevas contrataciones reclaman los pagos de salarios al nuevo gobierno por ello, es importante que el gobierno del estado en este momento no contrate más personal y no deje esta carga a la siguiente administración.

Recordó que otro punto que se tienen es generar condiciones de igualdad salarial, ya que desde 1992, los subsistemas de educación media superior y superior a partir de la descentralización de la educación la diferenciación laboral entre subsistemas federales y estatales es de un 30 por ciento.

30%
SALARIO
es desigual
entre empleados
de la educación

MOVILIZACIONES | EL ACUERDO DE DEPÓSITO ES PARA EL DÍA 20

Sigue la presión por salario

CON PANCARTAS EN LA AVENIDA MADERO EXIGEN A GOBIERNO LES CUMPLA CON EL PAGO DE SU SALARIO

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

Las movilizaciones continuaron ante la falta de pago, a pesar de la promesa de que el 20 de septiembre se pagarían las quincenas de agosto y septiembre, ayer tocó el turno a la recientemente establecida Movimiento Estatal Independiente Magisterial, que protestó sin interrumpir el tráfico y sobre las banquetas.

Como lo anunciaron el jueves pasado, alrededor de 20 integrantes de la organización desplegaron cartulinas y mantas exigiendo el pago en la Plaza Niños Héroes sobre la avenida Madero, donde pedían a los gobiernos cumplir con los trabajadores.

Durante la manifestación los trabajadores señalaron que la estructura de supervisión y control han comenzado las reuniones para preparar el retorno a actividades, pero en el contexto de la falta de pago.

Lourdes Avalos, vocera de la organización explicó que, si bien han dado a conocer que será el 20 de septiembre cuando paguen a los trabajadores, sin embargo, no están seguros de que dichos planteamientos se materialicen, para dicha fecha, aun así, se convoca a reuniones.

Agregó que, como movimiento, se han articulado para reclamar los pagos y hacer escuchar su voz más allá de las expresiones sindicales a las que pertenecen y que en estos momentos al interior del magisterio michoacano cuenta con dos mil

La información no está oficializada, todos tienen comunicado del tema, pero oficialmente no se tiene un documento del pago o compromiso; los retrasos no son nuevos y lamentamos que no se hayan podido garantizar los salarios

Lourdes Avalos,
VOCERA



EL MOVIMIENTO ESTATAL INDEPENDIENTE MAGISTERIAL PROTESTÓ SIN INTERRUMPIR EL TRÁFICO Y SOBRE LAS BANQUETAS.

simpatizantes y presencia en más de 40 municipios donde han realizado manifestaciones exigiendo los pagos como en Lázaro Cárdenas, Zitácuaro y Zimapequaro.

La organización desde el mes de agosto señaló que como resultado de la falta de compromiso, responsabilidad y buena administración del Gobierno del Estado hacia los recursos públicos, se han dado una serie de problemáticas en todos los sectores pú-

blicos, referente a los pagos de salarios y prestaciones de los trabajadores con plaza base sindicalizados, no sindicalizados incluso con personal de confianza, a lo que ha llamado la atención tanta desatención hacia los trabajadores, afectando así a miles de familias michoacanas.

Expusieron que a raíz de todo lo anterior nace el Movimiento Estatal Independiente que no es un sindicato ni pretende serlo,

que tiene como finalidad la unidad de los trabajadores de la SEE con plaza base que han cumplido con su trabajo asignado siempre como corresponde, a pesar de la pandemia mundial, esto con el único propósito de lograr el pago completo de quincenas y prestaciones en tiempo y forma, así como de adeudos.

"Nos pronunciamos como un grupo de trabajadores docentes y personal de apoyo y asistencia

pertenecientes al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, donde los integrantes militan en diferentes corrientes sindicales que independientemente de la ideología y colores, nos estamos organizando para ser escuchados y exigir se respeten nuestros derechos", señalaron en un posicionamiento.

Los trabajadores solicitaron que se resuelva nuestra problemática que no reciente, sin que se registre desde el inicio de la administración de este gobierno, "ya llevamos 6 años con pagos a destiempo, a esta fecha nos adeudan 6 bonos del año pasado 2020".

Los trabajadores responsabilizan al Gobierno estatal de no hacer el suficiente esfuerzo para cumplir con su salario a pesar de un acuerdo a nivel Federal con Hacienda y la Secretaría de Educación Pública, por lo recriminan que no se hicieron los esfuerzos suficientes para lograr garantizar los salarios.

Los bonos que se adeudan son: Estimulo a la Superación Educativa, RZ, Bono Navideño, Bono Estatal de Productividad, Bono de Ajuste Fiscal y Ajuste Fiscal, esto en lo general sin mencionar que existen niveles educativos con otros adeudas.

Señalaron que la pasada quincena 14 no fue pagada en tiempo, sino 11 días después y sin el pago del retroactivo salarial, no se han pagado las quincenas número 15 y 16 con los tres bonos correspondientes. Bono de inicio de Ciclo Escolar, Compensación Nacional única en su segunda parte y Estimulo a la Superación Educativa, además la Secretaría de Educación Pública prometió también para esta quincena 16 un Bono para docentes llamado Compensación por Labor Frente a la emergencia Sanitaria que se emitirá por única ocasión.

VICTOR RAMIREZ, LA VOZ DE MICHOACÁN

Rastro, sin estrenarse

PESE A CUMPLIRSE 14 AÑOS DE ENTREGADO, LOS AMANTES DE LO AJENO DESTRUYEN LAS INSTALACIONES

JOSÉ LUIS CEJA,

Colaborador La Voz de Michoacán

Jiquilpan, Mich.- Pese a que se cumplen ya 14 años de su entrega, el rastro municipal de Jiquilpan en la zona agrícola se ha convertido en pasto de los amantes de lo ajeno quienes prácticamente lo han desmantelado ante la indolencia de las administraciones posteriores a su entrega.

La historia

Fue al final de la administración 2005-2007 que en la intención de dar cumplimiento a las normativas estatales y federales en torno a la ubicación de los centros de sacrificio animal con fines de consumo humano, que la alcaldía gestionó los recursos necesarios para la construcción de un nuevo rastro que tendrá carácter regional y cuya operatividad le permita obtener la calidad de un rastro Tipo Inspección Federal (TIF) con lo que se garantizaría la inocuidad de los carnicos de bovino y porcino a más de garantizar un sacrificio de los animales en un marco de dignidad.

Para el nuevo emplazamiento de este rastro se adquirió una parcela en la zona agrícola en la que se construyó este rastro que contaría con corrales de manejo, cámaras de refrigeración, mesa de inspección de vísceras,

¡ Sacrificio ¡

Matanza en otro sitio

En tanto la infraestructura del rastro nuevo permanece ociosa, la matanza de animales se realiza en un inmueble que se ubica en la misma cuadra del templo de San Juan Pablo y la escuela primaria Ignacio A. Gudiño en la calle Diego José Abad en el barrio de La Puente al oriente de la cabecera municipal donde opera de manera tradicional y vierte sus desechos a un arroyo lateral que se integra a la red de canales que de-

sahogan en el Río Jiquilpan, actualmente, incluso, el personal de este rastro carece de municiones para la pistola de sacrificio por lo que este se hace a 'deguello' con el sufrimiento para el animal.

Pese a que durante varias administraciones se ha venido tratando de mejorar las prácticas en este espacio, asuntos como la matanza, evisceración y traslado de la carne se realizan de manera rústica.

traslado del rastro hasta el mercado local, un puesto de inspección fitosanitaria permanente, áreas separadas de oficina, centro de matanza, guías metálicas aéreas para el traslado de los canales de los animales sacrificados, áreas de desembarco de animales, canales de conducción y la infraestructura necesaria que le permita una operatividad óptima lo que le colocaría como un rastro regional con la más alta certificación posible en ese entonces; la entrega de este inmueble se dio en los últimos meses de esa administración con el señalamiento de que hacía falta aún una inversión cercana a los 5 millones de pesos para poder iniciar operaciones, meses después de arrancada la administración 2008-2012 y ante el estancamiento de los trabajos, Martín Corona, entonces Síndico Muni-

cipal, señaló que en el marco del proceso de entrega recepción, el rastro municipal no se encontraba dentro del listado de bienes inmuebles de la administración municipal por lo que no podría ser objeto de una nueva inversión o el Ayuntamiento podría fungir como gestor de recursos para este rastro.

Lo cierto es que, sin explicación alguna, durante los últimos 14 años la inversión municipal realizada parece imposible de rescatar principalmente debido al vandalismo de que ha sido objeto este inmueble y el estado de abandono lo ha convertido en refugio de fauna nociva a más de que la totalidad de las tuberías, parte de la herrería y parte de los corrales de manejo han sido ya desmanteladas, así como gran parte de los techos de lámina

¡ No existe certeza

El 10% de la carne que se consume es producto del sacrificio clandestino

14

AÑOS

en el abandono lleva el nuevo rastro

4

GOBIERNOS

municipales se han desentendido

5

MDP

se estima para su equipamiento total

Aserecc
"A la salud contribuyendo que sea vida de honor"

La asociación de ex alumnas de la escuela de enfermería Dr. L.J. Coppelge y Pety Southerland del Sanatorio la Luz, se unen a la celebración del primer centenario de esta noble institución, que durante estos años, formó generaciones de enfermeras con ética, profesionalismo y grandes valores que han servido a la sociedad en las diferentes instituciones de salud de la República Mexicana y en el extranjero, poniendo siempre muy en alto a nuestra alma mater y el Sanatorio la Luz.

Moravia, Mich., Septiembre 11, 2021



FOTOS: LA VOZ DE MICHOACÁN

NUNCA SE PERMITIÓ LA OPERACIÓN DE ESTE RASTRO DEBIDO LA OPOSICIÓN DE LOS INTRODUCIDORES DE GANADO.

CITACIÓN A TRAVÉS DE PUBLICACIÓN Y AVISO

Esta citación es dirigida a ANTONIO SANDOVAL GARCÍA, DOMICILIO EN MÉXICO DESCONOCIDO:

Se ha presentado una acción de paternidad en el Tribunal mencionado interiormente Unido al Demandado en la causa anterior en la que alguien busca establecerlo como el padre de Carlos Sandoval Huenda, así como la custodia, la manutención y el tiempo de crianza. Una copia de la Pretensión (y, en algunos casos, otros documentos) se entrega con esta Citación y contiene detalles importantes sobre la naturaleza de estos procedimientos.

Usted o su abogado deben presentar una respuesta u otra respuesta apropiada por escrito a la pretensión dentro de las veintidós (22) días, comenzando el día después de recibir esta Citación, (o veintitres (23) días si esta Citación fue recibida por correo) O SE PUEDE TOMAR UNA DECISIÓN EN SU CONTRA POR INCUMPLIMIENTO Y SE PUEDE INGRESAR UNA ORDEN FINAL DETERMINANDO LA PATERNIDAD, CUSTODIA, TIEMPO DE CRIANZA Y MANUTENCIÓN DE NIÑOS. Si tiene un reclamo de repugnancia contra el demandante que surge de la misma transacción u ocurrencia, debe hacer valer en su respuesta por escrito. Tiene derechos en este caso, incluido el derecho a un juicio con jurado.

Si esta Citación va acompañada de una Orden Estableciendo Audiencia, debe comparecer ante el Tribunal en la fecha y hora indicadas en la Orden Estableciendo Audiencia. SI NO COMPARECE, ES POSIBLE QUE SE ESCUCHEN PRUEBAS Y EL TRIBUNAL PUEDE TOMAR UNA DECISIÓN. Si desea continuar a un Abogado para que lo represente en este asunto, es recomendable que lo haga antes de esa fecha.

Si no presenta una comparecencia por escrito ante el secretario y entrega una copia al abogado, u otra parte si la otra parte no tiene un abogado, en este asunto, es posible que no reciba notificación de ningún procedimiento adicional sobre esta acción.

I RELEVOS I EN INTERACCIÓN DE ENTREGA-RECEPCIÓN

Pagarán a una consultora

EL AYUNTAMIENTO ENTRANTE VA A DESIGNAR A UNA COMISIÓN ESPECIAL PARA LOS TRABAJOS DE OFICINA EXTERNA

JOSÉ LUIS CEJA,

Colaborador La Voz de Michoacán

Jiquilpan, Mich.- En la intención de hacer el dictamen de entrega-recepción, el Cabildo de Jiquilpan aprobó el pago de 100 mil pesos más 10 mil pesos de viáticos a una consultora externa con sede en la capital del Estado, lo anterior luego de la reunión del colegiado en la que únicamente con la presencia de algunos cabildantes el punto fue aprobado.

Ello pese a que el Artículo 32 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo señala que el dictamen de la entrega-recepción deberá ser realizada por funcionarios municipales. "Concluida la entrega-recepción, el Ayuntamiento entrante designará una comisión especial, de la que deberán formar parte, la síndica o síndico, la secretaria o secretario del Ayuntamiento, la tesorera o tesorero y los demás integrantes a consideración de la presidenta o presidente municipal, misma que se encargará de analizar el expediente integrado con la documentación conducente, para formular un dictamen en un plazo no mayor a 20 días naturales. El dictamen se someterá, dentro de los diez días naturales siguientes, al conocimiento y consideración del Ayuntamiento, el cual podrá llamar a las servidoras y servidores públicos de la administración anterior, para que expresen lo que a su interés convenga, respecto de las observaciones que el dictamen contenga o para solicitar información o documentación complementaria. La respuesta se producirá en un plazo no mayor a setenta y dos horas, contado a partir de la notificación. Sometido a su consideración el dictamen, el Ayuntamiento emitirá el acuerdo correspondiente, en vía de opinión y dentro de los quince días naturales siguientes, remitirá copia del expediente de entrega y recepción al



COMO PARTE DE LOS TRABAJOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE JIQUILPAN, ACUERDAN EL PAGO DE 100 MIL PESOS A CONSULTORA DE MORELIA

Congreso del Estado a través de la Auditoría Superior, para el efecto de revisión de las cuentas públicas municipales".

A través de videos compartidos a través de sus redes sociales el alcalde Elias Barajas Bautista dio a conocer que las oficinas de Tesorería, que no fueron entregadas en el marco del protocolo establecido por el instrumento legal, hubieron de ser abiertas ante la presencia de un fedatario público quien constató la carencia de documentación en los archiveros y anaqueles.

Similitudes

Pese a que no se ha anunciado por parte del Ayuntamiento de manera oficial la autorización del pago a la consultora externa, algunos actores sociales han co-

menzado a emitir cuestionamientos sobre todo en la similitud en la cifra que se pagará a la consultora de Morelia por cien mil pesos más 10 mil de viáticos con los 104 mil pesos que intentaba recaudar el Movimiento Ciudadano MSS para el pago de una auditoría externa

a un despacho con sede en la ciudad de La Barca en el Estado de Jalisco, lo anterior bajo el razonamiento de que tanto Nallely Mora Galvan, actual presidenta del Sistema DIF como Orlando Amezcua, Oficial Mayor de la actual administración fungieron como vocal y tesorero, respectivamente del MSS, incluso parte del equipo municipal sobre todo en aquellas áreas dedicadas al quehacer cultural y turístico de este municipio formaron parte activa del movimiento ciuda-

dano al que se le atribuyen las agresiones registradas el 24 de junio de este año contra funcionarios municipales en el marco de las protestas por la intención de desincorporación para el pago del último trimestre de la administración del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.

Incluso se ha llegado a señalar que a través de la autorización de Cabildo se pretende realizar el pago comprometido por el MSS con la consultora jalisciense ya que el municipio en realidad realizaría la revisión y dictamen de la entrega-recepción a través de la Síndica, el Secretario del Ayuntamiento y la Tesorera a más de los integrantes a consideración del Presidente Municipal para integrar esta comisión, hasta el

momento ninguno de los integrantes de Cabildo ha señalado una postura al respecto como tampoco se ha dado a conocer el nombre de la empresa que fue contratada y a la cual, según versiones no oficiales de los funcionarios, se le ha realizado ya

un primer pago por los servicios. Según consigna el segundo párrafo del artículo 26 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo "La entrega-recepción, es un acto obligatorio que no deberá dejar de realizarse por ningún motivo y no podrá extenderse por más de quince días naturales siguientes a la instalación del nuevo Ayuntamiento. La o el Contralor en funciones deberá coordinar y supervisar los trabajos de la entrega-recepción".

10
MIL

pesos de viáticos
a consultores

100
MP

para consultoría
del proceso

DINERO



LA TITULAR DE TURISMO SEÑALÓ QUE ES CLAVE ESTABLECER VINCULOS CON EMPRESARIOS PARA ENRIQUECER LA PROMOCIÓN TURÍSTICA.

■ **PROMOCIÓN** ■ ACCIONES DE SECTUR LOCAL

Detonar turismo de romance, reto

SE REÚNEN LOS EMPRESARIOS CON THELMA AQUIQUE

MARICRUZ RIOS,
La Voz de Michoacán

Entre las primeras acciones de la Secretaría de Turismo de la nueva administración en Morelia está promover la capital michoacana como destino romántico. Este viernes, la dependencia se reunió con prestadores de servicios turísticos del ramo para tener un primer acercamiento y delinear una ruta de trabajo hacia el futuro.

Este sector ha tomado importante fuerza en México durante los últimos años, donde diversos sitios se han posicionado a nivel nacional e internacional, incluyendo la ciudad de Morelia, que gracias a su arquitectura y pasado colonial ha "enamorado" a parejas que la han visitado

■ Beneficios para todos

Se busca un desarrollo equilibrado para todas las regiones

■ Al turismo de romance se ha incorporado a la proveeduría local y también a las comunidades representadas por los artesanos, las cocineras tradicionales, los agronegocios y cooperativas.

buscando así el desarrollo social con perspectiva de género e inclusión

■ La nueva política turística que busca fomentar que beneficios de esta actividad apunten localidades y lleguen a más sectores

o planean hacerlo en el corto plazo.

El segmento de turismo de romance abarca no solamente destinos de boda (para la realización de la ceremonia nupcial), sino también entregas de anillo, lunas de miel, despedidas de soltera o soltero, aniversarios de novios y casados, renovación de votos, último viaje antes del nacimiento del bebé (conocido también como 'baby-moon'), segundas nupcias, viaje con la familia ('fa-

milymoon'), así como "bodas de fuga", un nuevo nicho que está creciendo exponencialmente debido condiciones epidemiológicas y económicas actuales.

La misma Secretaría de Turismo a nivel federal ha promovido a Morelia como destino de boda, en donde ha armado paquetes en donde se incluye hasta una serenata en un balcón.

Ante el gran potencial de este segmento, la secretaria municipal de Turismo, Thelma Aquique Arrieta sostuvo

un encuentro con organizadores de eventos certificados, a fin de diseñar alianzas con los prestadores de servicios y proyectar nuevos productos en este rubro.

De acuerdo con lo informado por el Ayuntamiento de Morelia, la funcionaria destacó que es objetivo de la dependencia y del gobierno municipal potenciar el turismo de romance. "Morelia cuenta con una gran riqueza arquitectónica, histórica y gastronómica para impulsar este sector, por lo que es importante mantener vigente el acercamiento y la comunicación", refirió Aquique.

La titular de Turismo señaló que es clave establecer vínculos con el sector empresarial "para así coadyuvar a enriquecer la promoción turística como ciudad patrimonio de México en el segmento de turismo de romance". A este encuentro se dieron cita 15 empresas del ramo.



Local

FIN DE SEMANA



Cocina M lleva tres años en la Guía México Gastronómico, lo que lo convierte en uno de los mejores restaurantes del país / CORTESÍA COCINA M

UNA CREACIÓN ANDINA CON ESPÍRITU MEXICANO

Se fusionan Michoacán y Perú en rico *tiradito*

ROSA VELÁZQUEZ

Un platillo de origen peruano que la chef Mariana Valencia ha reinventado al agregar trucha blanca de Zitácuaro

Septiembre es ideal para presumir la variedad gastronómica mexicana, pero también para fusionarla con los sabores del mundo y obtener una propuesta única. Tal es el caso del tiradito, un platillo de origen peruano que la chef Mariana Valencia ha reinventado al agregar trucha blanca de Zitácuaro, chile guajillo y charales secos.

"La gastronomía es cultura, arte, una forma de expresión. Si es alimento que llevas a tu cuerpo, pero también es una forma de dar amor, de cuidar al prójimo, de cuidar al medio ambiente", comparte la uruapense.

Aunque algunos optan por las recetas más tradicionales, Valencia prefiere agregar su propio sazón, sin dejar de lado sus raíces, el aprendizaje recolectado desde hace 17 años, cuando comenzó sus estudios universitarios. Además de la experiencia laboral adquirida en Argentina, España y Estados Unidos, donde surge la

idea de emprender la fusión de sabores en la ciudad que la vio nacer.

Mientras acondiciona su espacio de trabajo para abrir las puertas de su restaurante en Uruapan, Mariana presenta una de sus creaciones culinarias.

"Cocina M está basado en la investigación y la incursión de productos locales, con una interpretación internacional. Este platillo es un tiradito de trucha blanca de Zitácuaro, salsa estilo tom yum, aguacate tatemado y shallots fritas", expone mientras comienza a picar condimentos.

La chef explica que tiradito, un platillo proveniente de Perú, se le llama a la forma en la que se presenta el pescado, que son unas finas láminas de trucha, ligeramente aderezadas con limón y se sirven crudas.

"La salsa está inspirada en una receta tailandesa y es la base de una sopa muy tradicional llamada Tom Yum. La salsa está basada en ingredientes como el jengibre, el té limón, hojas de limón y salsa de pescado. Nosotros cambiamos los chiles orientales por chile guajillo, le agregamos hojas de cedrón y charales secos, para lograr el efecto profundo de la salsa de pescado, cebolla morada y cilantro. Agregamos un poco de shallots fritos para darle textura al plato y lo terminamos con aguacate tatemado, jitomates de nuestro



Mariana Valencia agrega su sazón, sin olvidar sus raíces / CORTESÍA COCINA M

huerto y brotes de cilantro".

Valencia y su equipo priorizan ofrecer alimentos que cuenten con materia prima del estado, respetando su origen, pero que también muestre la identidad distintiva de su cocina.

"La trucha es un ingrediente muy endémico de Michoacán y es de los principa-

La gastronomía es cultura, arte, una forma de expresión"

MARIANA VALENCIA
CHEF

les productores. En el Parque Nacional Barranca del Cupatitzio, conocido como la Hondonada del Diablo, hay un criadero de truchas que es de nuestros principales proveedores. En este caso por ser trucha blanca, la traemos de un cultivo cerca de Zitácuaro", especifica.

La originaria de la capital mundial del aguacate reconoce que no a todos complece su propuesta, ya que algunos la consideran una herejía. Sin embargo, no veía sentido en servir algo típico, cuando en Michoacán puedes encontrar espacios con alimentos deliciosos.

Con respecto al tiradito, acepta que es posible no relacionarlo con el mes patrio. Impero, "septiembre es un mes de celebración para los mexicanos en el tema del orgullo por nuestra patria, y al final patria es eso, es darle honor a nuestros productos y nuestros productores, a la gente que también hace posible que lleguen a nuestra mesa. Relacionamos septiembre con antojitos y está bien, pero para mí México es muchísimo más", sostiene.

Mariana y su socio Marino Collazos suman cinco años con el proyecto, tres formando parte de la Guía México Gastronómico que reconoce a los 120 mejores restaurantes del país para comer, resaltando la aceptación no solo de los michoacanos, sino del país.

La calidad de sus platillos es resultado de la labor de varias personas, como los agricultores del estado de donde obtiene los productos. Igualmente, en el establecimiento existe un huerto orgánico para elaborar un menú estacional, mismo que cambia de tres a cuatro veces por año.

Mariana une culturas en su cocina para celebrar la riqueza de su tierra, pues la describe como una forma de conocer otros países a través de nuestros sentidos, y qué mejor experiencia al ver llegar tu comida para disfrutar un poco de todo lo que tiene México.



Marichuy, como le dicen familiares y conocidos, lucha por olvidar la tragedia pero la injusticia se lo impide / FERNANDO MALDONADO

HASTA EL 27 DE OCTUBRE DE 2021

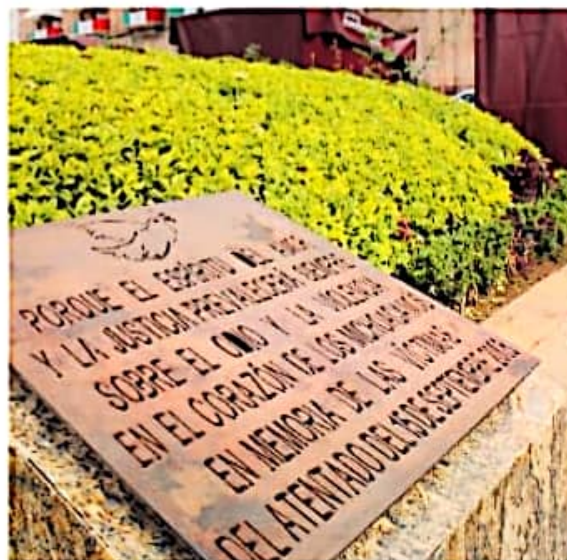
Aplazan audiencia para las víctimas del 15S

FRANCISCO VALENZUELA

Los damnificados buscan una pensión subsidiaria y ser incluidos en el Registro Nacional de Víctimas

Para las víctimas de los granadazos del 15 de septiembre del 2008, nuevamente les ha sido removida la fecha de un amparo judicial que les permitiera acceder a medidas de reparación del daño por parte del Estado, a fin de garantizar que accedan a una compensación subsidiaria que les permita una parcial reparación del daño.

Para este 15 de septiembre y a 13 años de distancia del trágico evento catalogado como el primer acto terrorista de parte del crimen organizado, se esperaba que los 132 heridos y los familiares de las ocho



El atentado del 15 de septiembre de 2008 dejó cerca de 130 lesionados, que hoy se recuerdan con sólo una plaza en la plaza Melchor Ocampo / Archivo

personas que murieron, fueran inscritas en el padrón nacional de víctimas de la Comisión Especializada en Atención a Víctimas nacional, sin embargo y tras una larga batalla legal, la audiencia del juicio de amparo interpuesta contra la Fiscalía General del Estado, la propia FGR y la Comisión estatal de Víctimas desde el 2008 ha sido diferida hasta el 27 de octubre de

este año.

"Tenemos un amparo porque no les han resuelto el tema de la reparación del daño, ese tiene como fecha de audiencia el 27 de octubre, y el otro amparo es contra la Comisión de Víctimas y contra su delegado, Ricardo Díaz Ferrera, por negarse a dar el trámite de ayuda y asistencia a las víctimas del delito", señala la

abogada Reyna Velasco, quien representa a un grupo de los damnificados.

MARÍA DE JESÚS, ERROR TRAS ERROR

De entre los 130 lesionados que dejó el atentado el 15 de septiembre de 2008, el caso de María de Jesús Vázquez Silva ha evidenciado todas las fallas del sistema de justicia mexicana para las víctimas donde el Estado tiene responsabilidad.

Esa noche las granadas le arrancaron una de sus piernas, mientras que a su hijo la multitud que corrió le aplastó la columna, pero por alguna razón no la ingresaron en un primer listado de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV), por lo que pasó varios años desamparada, temiendo que vender propiedades para sobrevivir.

Las noticias buenas no han podido llegar a su casa, pues además de 13 años de esperar justicia, ahora se enfrenta a un segundo contagio de Covid-19. "El año pasado nos pegó muy feo, me tuvieron que intubar, estuve en el hospital recibiendo oxígeno, y ahora, aunque ya estoy vacunada, otra vez me contagió, aunque los síntomas ya no han sido tan fuertes", relata en entrevista.

Marichuy, como le dicen familiares y conocidos, dice que ha estado en cama desde 2008, y con mucho pesar afirma que si ha visitado el quirófano 50 veces es poco. Asesorada por la abogada Reyna Velasco Guerrero, ahora sabe que por 12 años no recibió el trato que merecía, pues la borraron del Registro Nacional de Víctimas (Benavi) y nunca le dieron explicaciones. "Lo que pasó conmigo y con mi hijo es que no entramos en esa lista nacional, no nos incluyeron en la demanda federal, ni en la estatal y quienes nos tenían que ayudar solo nos engañaron, ahí empezó mi calvario".

Antes de ese 15 de septiembre se dedicaba a su profesión de asistente de enfermería, con tres trabajos que le permitían sacar adelante a su familia con ingresos de hasta 13 mil pesos a la quincena, pero después devino la pesadilla, no solo de quedar amputada de una pierna, sino de ser revictimizada por las autoridades de justicia.

En ese intrincado camino, recuerda desde su casa, se atravesaron políticos como el diputado Juan Carlos Campos, quien le dijo que el gobierno solo daría una pensión por familia y no de manera individual. "A mi hijo nunca lo han apoyado, primero pusieron como pretexto que era menor de edad, después le negaron ayuda para estudiar porque esa solo aplicó para huérfanos, y ya para colmo, nos dijeron que el ya estaba bien, que ya había sanado, aunque nunca ha podido caminar normal después de eso debido a daños en uno de sus pies".

En espera de que el gobierno federal la reconozca como víctima y proceda una reparación del daño, María de Jesús se dice desilusionada porque el Estado nunca la defendió. "Incluso los imputados (de los granadazos) tuvieron asesoría, pero no nosotros, ahora nadie me va a regresar mi prima, pero al menos quiero que me garanticen una vida digna".

El caso de María de Jesús Vázquez Silva evidencia las fallas del sistema de justicia. Ella es una de los 130 lesionados que dejó el atentado, la borraron del Registro Nacional de Víctimas y nunca le dieron explicaciones

Demanda Octavio Ocampo que se declare zona de desastre Tzitzio y Tuzantla

***Urge que se atienda de manera inmediata las afectaciones que generaron las intensas lluvias**

Es urgente que se declare zona de desastre a Tuzantla y Tzitzio



para que puedan acceder a los recursos y el Gobierno Federal aporte y contribuya en la atención y solución de los daños que se ocasionaron en este municipios, demandó el diputado Octavio Ocampo Córdova.

El diputado local exigió que se atiendan de manera urgente las afectaciones que sufrieron las familias de estos municipios, en los que además de viviendas dañadas, continúan comunidades incomunicadas, aunado a las afectaciones en el drenaje y servicio de agua potable y las caídas de los puentes.

Tras una reunión con los habitantes del municipio de Tzitzio, los pobladores solicitaron al diputado local por el Distrito de Huetamo su intervención para exigir al Gobierno Federal una atención inmediata, ya que se encuentra todavía una comunidad incomunicada, lo cual impide el libre tránsito y genera graves afectaciones a los lugareños.

En ese municipio si bien resultaron afectadas más de 30 viviendas

también, hay afectaciones en los caminos y comunidades, a lo que se agrega que también se tronó el drenaje y el servicio de agua potable, por lo que se requieren recursos para que se emprendan las obras y acciones que garanticen los servicios a la población.

En el caso de Tuzantla, añadió que, son más de 30 familias las afectadas, mismas que perdieron sus viviendas además de la caída de tres fuentes, entre otras afectaciones.

El diputado local consideró que es apremiante que se emprendan acciones para brindar un apoyo inmediato a las familias de los municipios mencionados que resultaron afectados en estas contingencias y lamentó que, cuando se levantó el censo se minimizara la situación que viven las familias.

Hizo un exhorto a las autoridades federales a brindar apoyo a las estatales y municipales, para atender a la brevedad las afectaciones en ambas demarcaciones.

Asimismo se comprometió a continuar gestionando y buscando los mecanismos para apoyar en lo que esté dentro de sus posibilidades.



La LXXIV Legislatura fortaleció el marco jurídico para el desarrollo de Michoacán

SEGURIDAD VIVIENDA DIGNA PREVENCIÓN
 PROTECCIÓN SOCIAL
 JUSTICIA PARIDAD
 DESARROLLO SOSTENIBLE
 TRANSPARENCIA

H. Zitácuaro, Mich.- Dentro de las nuevas medidas que implementó el gobierno municipal, con motivo de la presente contingencia de salud, se encuentra la restricción a personas que no se hayan vacunado y que deseen ingresar a una discoteca, antro o centro nocturno.

La circular 01 se emitió en el portal oficial del Ayuntamiento, la cual ha sido difundida por medios de información a través de redes sociales o espacios digitales, la misma tiene fecha del 8 de septiembre de 2021.

El oficio está basado de conformidad al decreto que establece la segunda fase de la Nueva Convivencia, mismo que tiene por objetivo la aplicación de medidas sanitarias en solidaridad con los ciudadanos para mantener la apertura económica y social de forma segura.

Lo anterior para combatir la tercera ola de rebrotes por Covid 19 y su variante Delta, misma que supera la tasa de letalidad promedio nacional y estatal, lo que significa una emergencia sanitaria en el municipio de Zitácuaro.

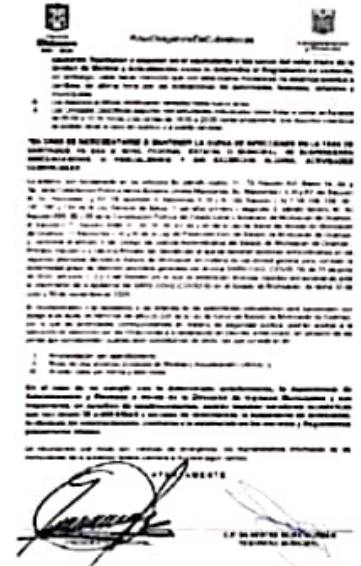
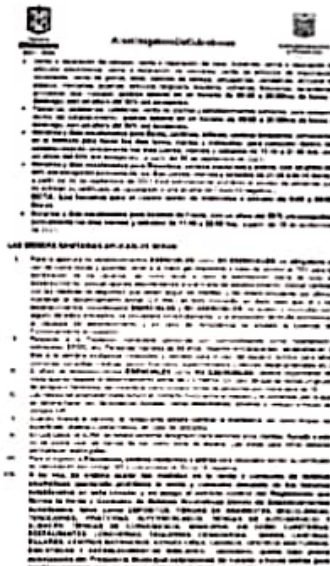
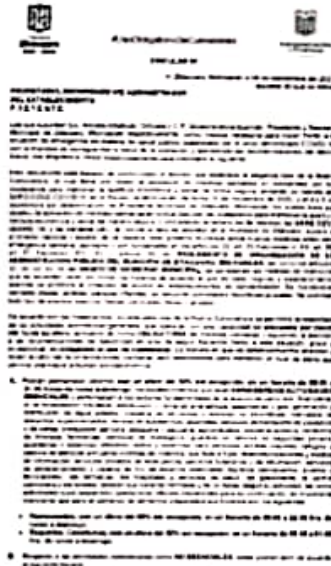
Se prohíbe el consumo de alcohol en establecimientos de concentración, de igual manera se mantendrán cerrados plazas, jardines, parques infantiles, se reducirán actividades deportivas grupales y se prohíben todo tipo de eventos masivos, fiestas patronales, ferias y jaripeos.

Todos los establecimientos estarán obligados a abrir únicamente con un 50 por ciento de su capacidad, aquellos considerados como esenciales tendrán que trabajar en un horario de 8 de la mañana a 10 de la noche, de lunes a domingo.

Taqueras, cenaderías, con un aforo del 50 por ciento, en un horario de 9

Prohibirán acceso a discotecas y antros a no vacunados

Por: Gabriel Gómez Rodríguez



de la mañana y hasta el siguiente día a la 1 de la mañana

Negocios relacionados con venta o reparación de calzado, venta o reparación de ropa, dulcerías, venta o reparación de artículos electrónicos, venta o reparación de celulares, peluquerías, ceñerías, entre otros, podrán laborar en horario de 9 de la mañana a 8 de la noche, de lunes a domingo.

Habrá horarios y días escalonados para bares, cantinas, billares, centros botaneros y cervecerías, tendrán servicio únicamente para llevar los días lunes, martes y miércoles.

Para consumo únicamente lo podrán hacer los días jueves, viernes y sábados, en horario de 11 a 21 horas, con un aforo del 50 por ciento.

En el caso de discotecas, centros nocturnos y antros, habrá servicio los días jueves, viernes y sábados, en horarios de

9 de la noche a 2 de la mañana. Está estrictamente prohibido el acceso de personas que no exhiban su certificado de vacunación o una prueba de Covid 19 negativa.

La Dirección de Ingresos podrá aplicar sanciones y en su caso clausura del establecimiento, las sanciones van de 30 a 400 UMAS, incluso hasta arresto por 36 horas.

Aumenta al 70% el traslado de pacientes contagiados de coronavirus

El hospital Regional se encuentra saturado

Por: Marina Vilchis Herrera

H. Zitácuaro, Mich.- Esta semana el Heroico Cuerpo de Bomberos dio a conocer que las demandas de traslados de pacientes contagiados de coronavirus han incrementado y desgraciadamente algunos han muerto en los traslados al hospital. Informó Juan Manuel Pérez Bernal, comandante de la corporación, quien agregó que esta tercera ola es mucho más fuerte. Algunas personas han fallecido antes de llegar al hospital, los servicios de covid-19 en el municipio han aumentado hasta un 70%.

Pérez Bernal señaló que han recibido muchas llamadas de emergencia solicitando el apoyo, por parte de familiares de personas con problemas para respirar, que han solicitado trasladar pacientes a la ciudad de Morelia o Maravatio, ya que el

hospital regional de Zitácuaro está saturado.

Afirma que no han dejado de trabajar y que han recibido apoyo por parte del presidente Juan Antonio Ixtlahuac, que autorizó remplazo de personal, ya que es muy fuerte la demanda de auxilio a los bomberos, en cuanto a las inundaciones, el covid y muchos más servicios. El presidente ya les dio las plazas y las reposiciones, por lo que se sienten agradecidos de que empiece a colaborar con ellos.

Sugirió a la ciudadanía que tome sus precauciones, ya que esta tercera ola está más fuerte y los contagios son mayores, les ha tocado ver personas que se suben estables a la ambulancia y a las pocas horas les comentan que fallecieron en el hospital.

Por eso invitó a la ciudadanía a usar las medidas sanitarias y las opciones de seguirse vacunando. Él se infectó de coronavirus y se ha estado tratando con dos médicos y ya se siente mejor.



H. Zitácuaro, Mich. - Mientras que la Unión de Tablajeros "J. Ascensión Orihuela Carmona" tiene control del Rastro Municipal por un periodo de 40 años, el contrato de concesión del mismo indica que debería ingresar al municipio el sesenta por ciento de utilidades mensuales, por concepto de matanza de animales.

Estos son algunos de los puntos a los que hace alusión el contrato que fue llevado a cabo en la administración del entonces alcalde Hugo Alberto Hernández. La cláusula sexta señala textualmente: "El presente convenio, entra en vigor a partir de su firma y estará vigente por un término de 40 años".

De igual manera precisa que también podrá ser prorrogado de conformidad con las disposiciones aplicables, con la finalidad de fortalecer la regulación en esta materia y alcanzar el nivel óptimo de desarrollo de la actividad, así como la recuperación económica de la inversión que el concesionario realice.

Otro punto importante, es que la tesorería municipal tiene derecho al 60 por ciento de utilidad mensual, por concepto del cobro de la matanza.

Cabe mencionar que dicho contrato se realizó también con la participación, en calidad de síndico municipal, de Myrna Merlos Ayllón, el secretario del Ayuntamiento, Carlos Hurtado Casado y el tesorero municipal, Bernardo Razo Dorantes.

Por parte de la Unión de Tablajeros, fue representada por Ignacio Orihuela, Cuauhtémoc Valdez Baca, José Luis Zúñiga Sánchez y Homobono Carmona Labrada, en carácter de presidente, secretario, tesorero y comisarios, a quienes se les denomina "El Concesionario".

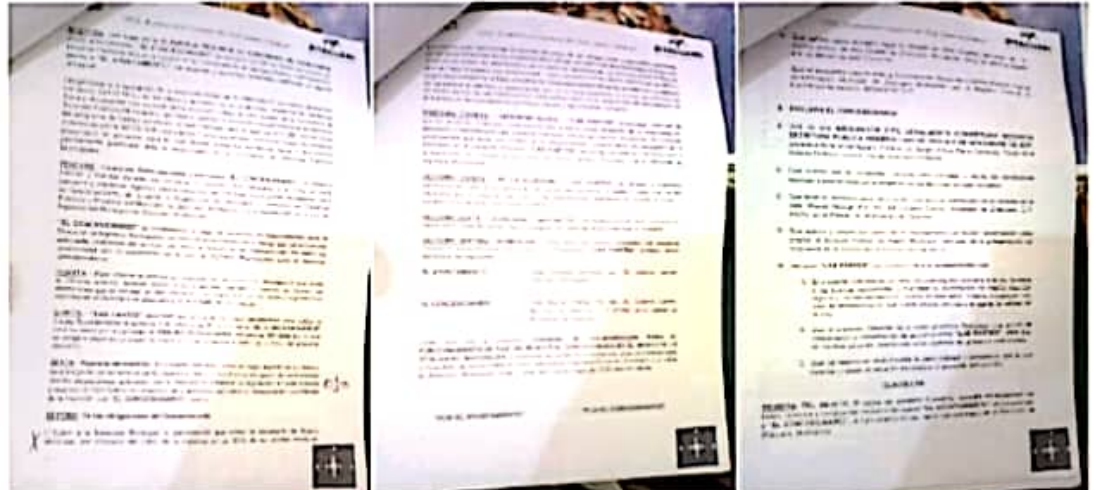
La copia del convenio, al cual tuvo acceso "El Despertar", señala que el día 30 de octubre del 2018 se llevó a cabo la firma del contrato, denominado Contrato de Concesión del Rastro Municipal.

Tiene derecho el municipio a 60 % de ingresos del rastro

Debería ingresar a tesorería municipal ese porcentaje de utilidades mensuales, por concepto de cobro de matanza de animales

Unión de Tablajeros control del rastro hasta por 40 años

Por: Gabriel Gómez Rodríguez



El día 3 de octubre de 2019, se notificó al concesionario un crédito fiscal, cuyo importante fue 864 mil, 647 pesos. Lo anterior por concepto de incumplimiento de obligaciones contractuales, respecto al pago de los derechos emanados por la concesión de Rastro Municipal.

De tal manera que el municipio le requirió a "El Concesionario" el pago del Crédito Fiscal antes citado, sin recibir respuesta alguna.

Por lo antes expuesto, la autori-

dad volvió a recalcar que es necesario el consenso de las acciones para el desarrollo de la actividad comercial, así como establecer bases para el cumplimiento contractual por parte de "El Concesionario".

La cláusula segunda de dicho contrato obliga al concesionario a otorgar un reporte trimestral, obligando a la aplicación de una inversión inicial de un millón, quinientos mil pesos, en las obras y acciones de su propuesta, presentan-

do evidencia física y documental que acredite dicha inversión.

Lo anterior significará diez millones de pesos en un lapso de 7 años, conforme al plan de inversión presentado en el proyecto.

En el rubro de licencias, autorizaciones y permisos, el concesionario se compromete al pago de derechos correspondientes, durante los primeros 90 días naturales a la firma, ante la Dirección de Ingresos Municipales.

24 mil jóvenes fueron vacunados en Zitácuaro

Aún faltan 5 municipios del rango 18-29 años

Por: Marina Vilchis Herrera

H. Zitácuaro, Mich. - Esta semana miércoles, jueves y viernes se vacunaron en los 8 municipios de la región, excepto Zitácuaro, en el complemento del esquema de 40-49 años, con la vacuna Astra Zeneca, informó Emma Rivera Camacho, delegada regional del gobierno federal, quien aseguró que se vacunaron más de 24 mil jóvenes, en el rango de 18-29 años de edad. Ese mismo se día se pidió más biológico para las personas que faltaron en este rango. Aunque hay tendencia a la baja, manda un mensaje a la ciudadanía de no bajar la guardia ante esta tercera ola de contagios.

Rivera Camacho indicó que esta semana se cubrieron cinco municipios, solo quedarían pendientes otros cinco municipios del rango 18-29 años, que son Tuxpan, Juárez, Ocampo, Jungapeo y Tuzantla. Todo se hizo en un tiempo récord y explicó que debe reconocer que hay un excelente trabajo, tanto de la Se-

cretaría de Salud y Bienestar, como de los Servidores de la Nación.

La funcionaria aseguró que se completó el esquema de vacunación de 30-39 años y se vacunó aproximadamente a 15,500 personas, pero se hizo una solicitud a la Secretaría de Salud de dosis extras para el municipio, lo que espera que se resuelva pronto y tengan nuevas noticias para las personas que hacen falta.

Exhortó, a las personas que faltan de vacunarse, a que tengan paciencia, se está trabajando en la gestión de la solicitud que ya se hizo para que se agilice y que también hacen falta todavía cinco municipios del rango 18-29 años y es muy importante que el esquema se complete en los municipios, ya que esto va a garantizar que no haya migración de los municipios hacia Zitácuaro.

Explicó que así se pueda tener la garantía del derecho que tienen de acceso a la vacunación para las personas de aquí,



que hay que insistir en que se sigan conservando las medidas sanitarias expedidas por la Secretaría de Salud. Señaló que la vacuna es un instrumento importantísimo de contención a la propagación de la pandemia, pero tenemos que seguir cuidándonos, ya que esto no

nos exenta de padecerla.

Por último invitó a la ciudadanía a mantener las medidas de sana distancia, de uso de cubre bocas, lavado frecuente de manos, que es lo que realmente nos va a garantizar en mayor porcentaje que no adquiramos el virus.

Fortalecen lazos de colaboración FGE, CONASE y Colombia

Morelia, Michoacán, a 10 de septiembre de 2021.- Bajo la premisa de que la coordinación interinstitucional es un ejercicio indispensable para combatir la impunidad y cerrar el paso a las conductas delictivas que trascienden las fronteras, el Fiscal General del Estado de Michoacán, Adrián López Solís, se pronunció este día por sellar los lazos de colaboración que existen con la Coordinación Nacional Antisecuestro (CONASE) y la Policía Nacional de Colombia para que más allá del discurso, se promuevan acciones concretas para fortalecer el combate a la impunidad.

Durante la ceremonia de clausura del Curso de Investigación de los Delitos de Secuestro y Extorsión Cometidos Mediante el Ciberespacios y Entornos Digitales, presidida por el Coordinador Nacional Antisecuestro, Marco Antonio Vargas González, el Fiscal General ponderó que gracias a la coordinación que se ha mantenido con las autorida-

des federales, se ha logrado mantener el modelo de atención para responder con éxito el compromiso de salvaguardar los bienes jurídicos como lo es la vida y la libertad de las personas, de ahí que externó su agradecimiento a la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosalinda Rodríguez Velázquez, por el apoyo otorgado y su apertura de colaboración.

Resaltó que cuando los fenómenos delictivos trascienden las fronteras estatales o nacionales, el llamado para todas las fuerzas del orden y para todas las instancias de seguridad y de justicia, es que actuemos de manera coordinada, con acciones concretas y que tienen relación con los bienes más preciados de las personas como lo es la vida y la libertad.

Finalmente, agradeció el apoyo a la Policía Nacional de Colombia para participar en los procesos de capacitación, ya que ello es un signo del in-

terés que existe entre países hermanos para atajar un fenómeno que trasciende a las fronteras nacionales.

En su momento, Marco Antonio Vargas González, destacó que la labor de antisecuestros en Michoacán es todo un ejemplo a nivel nacional por la inversión que se ha hecho en el capital humano y en quienes depende en gran medida la tranquilidad de la ciudadanía, así como por el fortalecimiento de las relaciones que se han dado entre las instituciones FGE-CONASE, que ha permitido tener excelentes resultados, no solo en temas que los atañen, sino también en otros importantes de la agenda criminal.

Por su parte, John Anderson Marín Cortés, Intendente de la Policía Nacional de Colombia, aseguró que solo a través de la adquisición de conocimientos e innovadoras técnicas, se puede hacer frente a las nuevas modalidades delictivas y a los retos que se

presentan en la labor del combate al secuestro y la extorsión, de allí la importancia de generar estos espacios que permitan al personal de la Fiscalía adquirir nuevas capacidades y experiencias.

Ante servidoras y servidores públicos de la institución, el titular de la Unidad Especializada de Combate al Secuestro, Rodrigo González

Ramírez hizo una reseña del proceso de capacitación que ha brindado la Policía Nacional de Colombia desde 2019 a la fecha, así como los brindados en el extranjero con apoyo de la Coordinación Nacional Antisecuestro, lo que ha sido determinante para mejorar el funcionamiento del área y la investigación y persecución de delitos.



Clausura Adrián López Solís, Curso de Investigación de los Delitos de Secuestro y Extorsión Cometidos Mediante el Ciberespacios y Entornos Digitales.

LÁZARO CÁRDENAS.....

do para modernización de vialidades y protección marginal de escolleras.

En lo que será el primer año administrativo de los puertos por la Secretaría de Marina, que asumió control de las terminales en junio pasado, en el Pacífico se favorecería a Manzanillo con un aumento del 72 por ciento, de lo que está gastando este año.

Se sustenta que el puerto del estado de Colima utilizará 310 millones de pesos para mantenimiento de escolleras en su canal de acceso (Laguna de Cuyutlán), además del

dragado de mantenimiento al interior (Puerto San Pedrito y Laguna de Cuyutlán).

Por orden de inversión, estaría Veracruz, con mil 237 millones 839 mil 725 pesos; Altamira, con 359 millones 87 mil 847 mil pesos y Manzanillo, con la ya mencionada suma de 310 millones.

Resalta de inmediato, que Puerto Lázaro Cárdenas, siendo bastión de las exportaciones industriales, entre las que destaca la automotriz, y estando a la puerta de nueva etapa de movimientos, por la próxima operación de un moderno

Viene de la Pág. 1

laminador, haya descendido fuertemente su presupuesto.

En lugar de los actuales 701 millones 501 mil 216 pesos, Puerto Lázaro Cárdenas podrá echar mano de 83 millones 747 mil 795 pesos, en 2022.

MINEROS OBTIENEN.....

base, informó el gremio sindical.

El Sindicato hizo saber que además de un incremento general del 18.4 por ciento a las prestaciones, el clausulado desde ahora incluye contratación de mujeres para sus filas.

El nuevo contrato posibilita, refiere el gremio, otorgar a los más de 2 mil trabajadores (sindicalizados) de la empresa ubicada en el Puerto industrial de Lázaro Cárdenas, un aumento del 8% directo al salario, y más prestaciones para el periodo 2021-2023.

Se manifiesta que las negociaciones fueron encabezadas por el Senador Napoleón Gómez Urrutia, Presidente y Secretario General del Sindicato Nacional de Mineros, y que como resultado, se obtuvieron

20 vacantes definitivas.

El aumento desglosado, es de 8% directo al salario, retroactivo al 1° de mayo, y además diversas prestaciones entre las que destacan la entrega de 13 mil 200 pesos a trabajador como compensación por concepto de ayuda social, aumento en los vales de despensa, prima dominical, entre otras.

"Un significativo logro la inclusión en el CCT en la que se establece la contratación de las hijas y hermanas de los trabajadores para ocupar plazas, por lo que las mujeres, como en otras secciones del Sindicato Minero, se benefician participando en la actividad minera", sostiene el Sindicato Minero.

Recuerda finalmente su

Viene de la Pág. 1

satisfacción de haber concretado acuerdos con ArcelorMittal, la tercera corporación acerera más grande e importante del mundo, que produce en su planta Lázaro Cárdenas planchón, alambón y varilla.

GENTE
del Balsas

Desde aquí enviamos nuestro más sentido pésame a la Familia Solís Magaña y amistades del

Lic. Gustavo Solís Magaña

Ex Tesorero del Ayto. Mpal. de LC y Ex Juez del Registro Civil de este lugar

por su sensible fallecimiento.

Dios le otorgue el descanso eterno y a su familia pronta resignación.

Fraternalmente

CD LÁZARO CÁRDENAS, MICH., 11 SEPTIEMBRE DE 2021

Contamos con RAYOS X

¿Sabes por qué razón el uso de una gran herramienta para el diagnóstico de tu salud es el más seguro?

Compartimos información para poder ayudarte en tu diagnóstico.

El Derecho a la Salud Mental no está garantizado a toda la población

En un comunicado de prensa, la Asociación Mexicana de Psicología y Desarrollo Comunitario, señala que en el Día Mundial para la Prevención del Suicidio, se busca hacer conciencia sobre cómo la falta de mecanismos institucionales, jurídicos y de política pública para garantizar el derecho a la salud mental pueden llevar a que alguien decida quitarse la vida. Los datos son preocupantes, ya que en los últimos años el número de suicidios al año ha aumentado.

Tan solo en el 2020, 7,896 personas se quitaron la vida, y en Michoacán 381 personas se suicidaron. Asimismo, el Estado ocupa el onceavo lugar de tasa de suicidios a nivel nacional, lo cual es inaceptable porque la Ley de Salud Mental contempla que haya acciones específicas en la prevención de riesgos en materia de salud mental.

A nivel nacional derivado de la pandemia por la COVID-19 hubo una disminución del nivel de bienestar subjetivo de la población. De acuerdo con los indicadores de bienestar autorreportados de la población urbana del INEGI, el balance anímico de la población mexicana registró una calificación de apenas el 6.1, en el que el 10 es la máxima calificación; lo que se atribuye a que existe entre la población, una mayor presencia de sentimientos como la preocupación, la ansiedad y el estrés.

Por otro lado en el primer informe cuatrimestral "Mapeo de desabasto de medicamentos en México" del presente año elaborado por Nosotrxs y Cero Desabasto, se señala que el desabasto de medicamentos de salud

mental ocupó el quinto lugar dentro de todos los reportes, segmentados por patologías. El número de reportes por desabasto de medicamentos relacionados con la salud mental registra un aumento ya del 75% este año con respecto al 2020.

Es importante hacer notar que en México no existen políticas públicas de salud mental que atiendan de manera progresista la satisfacción con la vida, la fortaleza de ánimo, sentido de vida o enfermedad, y el balance afectivo y anímico. Sin duda, la inversión en salud mental debe ser una prioridad en materia de salud y es una condición para el desarrollo económico y social, por lo que resulta indispensable el financiamiento de las acciones para proteger el derecho humano a la salud mental y garantizar su cumplimiento.

Desafortunadamente, desde el año 2014, durante toda la administración del gobierno saliente de Michoacán, se incumplió y se hizo un abordaje incorrecto de la problemática, al no invertir suficientes recursos económicos en el tema de salud mental, y no cumplir con acciones puntuales que la propia Ley de Salud Mental establece.

Según el artículo 79 de la Ley de Salud Mental del Estado de Michoacán de Ocampo, es obligación del Gobierno del Estado incluir una partida no menor al 3% del presupuesto total destinado a la salud, aproximadamente 8 mil 500 millones de pesos anuales, para la Secretaría de Salud. Por lo que, de acuerdo con recomendaciones de la OMS se debería de invertir entre el 5% y 10% del gasto

total en salud a cuestiones de salud mental, así que la inversión en salud mental tendría que haber sido de 250 millones de pesos en el 2021; no obstante, las autoridades gubernamentales no han cumplido con la recomendación ni han ejercido dicho presupuesto cabalmente para garantizar la salud mental de toda la población de Michoacán.

Ante este panorama exigimos que las autoridades responsables cumplan con lo siguiente:

1. Cumplir con la recomendación de la OMS, e invertir aproximadamente 250 millones de pesos anuales en materia de salud mental en

POLÍTICA CON LA

Aurioles, verá este, el predio ubicado en el ex cerezo David Franco Rodríguez y que se encuentra en la avenida Acueducto de la ciudad de Morelia, se rumorea que el actual secretario de finanzas del gobierno silvanista, Carlos Maldonado Mendoza se lo prometió en venta a su suegro Manuel Nocetti Tiznado, por lo que se ve a todas luces el tráfico de influencias, también trascendió que los de Antorcha Campesina, acudieron el día jueves al Congreso a exigir a los diputados se lleve a cabo la votación para dicha desincorporación, ellos también llevan su interés particular ya que les prometieron en donación 3 predios, los cuales ellos podrán vender a quien quieran y al precio que

cada Estado.

2. Generar indicadores que permitan evaluar los resultados, por parte de todos los interesados, de la Política de Salud Mental implementada en el Estado.

3. Garantizar la asignación de recursos a mediano y largo plazo para la creación de módulos de atención en salud mental a efecto de incrementar la cobertura de los servicios de salud mental en el Estado.

4. Implementar un programa de contratación de profesionales de salud mental en las Instituciones de Salud Pública, y garantizarles a cada uno de ellos derechos laborales.

5. Garantizar el acceso efectivo a los medicamentos en todas las instituciones de salud.

6. Articular una agenda común en materia de salud mental, con todas las autoridades y en todos los niveles de atención médica en el Estado.

Es importante mencionar que dicho panorama fue presentado a las nuevas autoridades electas, por lo que tienen la información suficiente sobre la gravedad de la problemática de salud mental, y se les entregaron propuestas elaboradas por expertos en el tema, impulsadas por las organizaciones firmantes.

Viene de la Pág. 1

Equipo por Michoacán y entre los 3 partidos PRI, PAN y PRD pueden sacar la votación a favor, y si como están las cosas ahora, es solo una probadita de cómo estará la siguiente legislatura, no se ve que el gobernador electo, en caso de ser ratificado por el TEPJF, vaya a tener una relación tersa con los diputados de oposición, Morena necesitará un perfil conciliador en alguno de sus diputados para que pueda al menos intentar limar las asperezas con los aliancistas, pero si su coordinador Fidel Calderón, está con la espada desenvainada, pos no creo que abone mucho en una buena relación con las demás fracciones partidarias, ¿o que piensa este patrón? Hasta la próxima.

Contamos con **RAYOS X**

¿Sabes que los rayos X son una gran herramienta para el diagnóstico temprano en la medicina?

Consulta sucesivamente con este servicio en tu@nims.com.mx

Análisis Clínicos del Dr. Simón

Lo que se supone sería el regreso a los salones después de un año y medio, aún parece lejano para los niños de Michoacán. Pero, además, hay una zona donde los pequeños están más cerca de la violencia, que de poder tener sus clases normales nuevamente.

Algunos se cuidan de la enfermedad que sigue presente en el estado, pero otros no pueden siquiera estar tranquilos en sus casas y han temido que saliera de ellas para estar a salvo.

NO A LAS CLASES PRESENCIALES, PERO...

La titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Delfina Gómez, había confirmado que el regreso a clases sería el lunes 30 de agosto y aseguró que la asistencia a las aulas es 'prioritario e inminente'. Pero Michoacán e Hidalgo, destacaron entre la lista de estados que si retomarian las clases, aunque rechazaron las actividades presenciales en los salones.

En Michoacán fue el gobernador, Silvano Aureoles, quien rechazó el regreso a clases presenciales: "hoy no hay condiciones para que niñas y niños regresen a las aulas", indicó a través de su cuenta oficial de Twitter.

Aunque desde un par de semanas antes la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE), a través de su dirigente estatal, Carmalíel Guzmán Cruz, advirtió que no permitirá que se consuma el regreso a clases presenciales en Michoacán.

Finalmente así fue, el retorno a las clases fue sólo virtual en todo el estado, pero el 9 de septiembre hubo cambio de plan y se anunció que los estudiantes regresarán a los salones, sin embargo, será un retorno gradual, es decir, poco a poco.

BALAS ANTES DE LAS LIBRETAS

Pero en Tepalcatepec, Michoacán, los niños no volverán a las clases presenciales, no por temor a la pandemia de COVID, sino por miedo a las balas que surgen de las disputas entre grupos del crimen organizado.

Los habitantes de dicho municipio, que se encuentra en la región de Tierra Caliente de Michoacán, se han visto obligados a abandonar sus viviendas debido a los enfrentamientos entre el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y los grupos de autodefensas.

Mil personas están alojándose en la unidad deportiva de Tepalcatepec para resguardarse de los enfrentamientos que hay en las zonas de sierra y campo de ese municipio.

"Están muy fuertes ahorita los enfrentamientos y para mí lo más importante es salvaguardar a los niños de estos ranchitos de Tepalcatepec, se quedaron muchísimos niños", dijo la presidenta municipal de Tepalcatepec, Martha Laura Mendoza.

El pasado 5 de septiembre se reportó que Mujeres, niños y hombres que fueron desplazados de la región de Tierra Caliente protestaron afuera del Batallón Militar de Apatzingán, en Michoacán, para exigir la intervención de elementos federales contra el crimen organizado.

EL EXILIO DE OTROS

Pero mientras algunos regresan

-En Michoacán-

Niños lejos de las escuelas y cerca de los riesgos de la violencia

Por Esteban Patricio M.



a clases en forma virtual y otros esperan a volver a sus salones de clases para finalmente estar con sus amigos, otros ni siquiera podrán estar en sus casas.

El pasado 7 de septiembre, el párroco Gregorio López Gerónimo, fundador de la asociación civil El Buen Samaritano, señaló que miles de personas están dejando la zona de Tierra Caliente de Michoacán.

Señaló que han sido al menos 24 mil personas las que han salido de esa zona del estado para tratar de salvarse de la violencia que impera, algunas por voluntad propia y otras bajo amenazas.

Además, el párroco y activista señaló que uno de los destinos más probables para miles de personas que están saliendo de Michoacán, es Tijuana.

"Son 24 mil desplazados. Yo pienso que los 24 (mil) vendrán acá (a Tijuana). Ahorita han pasado de mayo para acá tres mil 500 y tenemos mucha gente que están

en Morelia y en Uruapan, que están detenidos por nosotros para que salgan del estado preparados", dijo el padre.

Explicó que en Ciudad Juárez, Reynosa, Mexicali, Nogales y Tijuana, se han empezado a instalar campamentos de personas que dejaron Michoacán y se refugian en esas ciudades para esperar a que se les aprueben solicitudes de asilo en los Estados Unidos.

Entre todas esas familias van miles de niños, de todas edades, que tienen que dejar sus casas, sus escuelas y a una parte de sus familias para ir junto a sus hermanos, sus padres o tutores en busca de paz.

EL RIESGO DEL RECLUTAMIENTO

Pero, además, el pasado 7 de septiembre se dio a conocer un informe de la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim) y el Observatorio Nacional Ciudadano (ONC), en el que se reveló que

entre 145 mil y 250 mil niñas, niños y adolescentes mexicanos están en riesgo de ser reclutados o utilizados por grupos del crimen organizado.

De acuerdo con el análisis, Jalisco, Estado de México, Chiapas, Puebla, Veracruz y Michoacán concentran al 55% de la población infantil y juvenil en riesgo de reclutamiento.

Los menores reclutados suelen desempeñar labores de "halcones" o informantes y, conforme pasa el tiempo, adquieren otras responsabilidades, como trasladar mercancías ilegales o vigilar casas de seguridad.

En ocasiones se les llega a encomendar la ejecución de secuestros u homicidios, explicó Tania Ramírez, directora ejecutiva de la Redim, durante la presentación del informe "Reclutamiento y utilización de niñas, niños y adolescentes por grupos delictivos. Acercamientos a un problema complejo".



Restaurante - Boutique

MARÍA

El lugar ideal

Carretera Zitácuaro - Aputzio KM 1.2

f Instagram **MARÍA**

Política en lo oscuro



Foto: Juan Carlos...

Don Filosofo de Cedano

¿Cómo se festejan los fracasos?

Don Cedano, sabía que los fracasos se festejan cuando el fracaso es más redituable que los triunfos, como aquellos que salen sucios del fango, habiendo dejado sus pertenencias ahogadas, pero vivos. Casi como Pirro. Hacia tiempo que no veía, ni escuchaba que los huevos ajenos se cacarearan tanto. Una gallina clueca, efectivamente no distingue entre un huevo suyo o uno ajeno en su nido, una vez que ya se acostumbró a él, y lo cacareará maratónicamente sin importarle el origen. Así ve Don Cedano el tercer informe de San Péjele, un listado de fracasos.

Evidentemente no esperaba que dijera sus fracasos de manera derrotista, tiene que decirlos como si fuesen sus logros, junto con otros pequeños logros que se le tienen que aplaudir de manera moderada, no vaya a ser que se la crea. Él, no necesitará que le digan que grite sus logros, o la visión de ellos, lo hará sistemáticamente. De sus derrotas se encargarán sus enemigos, de esos que el mismo se creó y nombró, y señaló y alimentó. Jamás Don Cedano se había tentado a decir ¡ojo! No por qué no pueda. No, es porque ese lenguaje le incomoda.

Pero festejar que se han cumplido récords, pareciera que de verdad haya sido él, el ganador. Pero no, otros trabajan las tierras y él las cosecha. Igual que en mi rancho, que no sabes quien te robará la cosecha una vez estando el maíz maduro, pero si necesitas cultivarlo, si sabrías quién te ayudó. Generalmente no es el

mismo personaje.

Decíamos que, Don Cedano no había tenido en la memoria reciente a alguien que festejara sus derrotas como si fuesen triunfos. Hablamos necesariamente del récord que se rompió en la llegada de remesas a México, y el presidente lo festeja como si fuesen un logro personal. Evidentemente no tiene moral. No esperaba que la tuviera. Los políticos la tienen muy flexible, hoy es una, mañana otra, se saben adaptar. Serán los únicos seres que sobrevivirán al holocausto final, convencerán al mismo dios de que son útiles y necesarios y que gracias a ellos el cielo y el infierno fueron creados para solaz del bien y del mal, cada uno en su justa ubicación y en su justa dimensión.

Y podemos afirmar, casi con seguridad, que estarían igual de cómodos arriba como abajo, si arriba aprietan se van abajo, si abajo hierve, suben. Son capaces de adaptarse a todas las circunstancias, incluyendo decir que el infierno fue creado por ellos gracias a la mala administración del cielo, y estando en el cielo, dirán que se equivocaron y que están en condiciones de aprender, y estarán arrepentidos, con tal de seguir el juego. Pero no hablabamos de la espiritualidad en la política, al parecer se carece de ella, la materia y los intereses son los que dominan. Allí no hay reglas más que las que les convengan, o sea hay conveniencias, o intereses.

Como les decía, algún interés hay del gobierno en cacarear un huevo que no es de él. Hace años, cuando era representante de la oposición, casi como ahora pues, pero oficialmente de la oposición, decía que la economía del país estaba en ruinas como para depender de las remesas, y hoy alaba el récord de entrada de las remesas. Ya no aparece el fantasma de la desigualdad y la pobreza en la mente, eso se queda para otro discurso, el de ahora debe ser triunfalista, aunque sea festejar con sombrero ajeno.

Dijo nuestro excelso y magnánimo preidente que en los dos años con nueve meses que ha estado en el gobierno ha batido récords nunca antes vistos: remesas, inversión extranjera, incremento del salario mínimo, la no devaluación del peso, el no incremento de la deuda, el aumento del Índice de la Bolsa Mexicana de Valores y las reservas del Banco de México, y los seguidores de rodillas lloran de pura emoción.

Don Cedano estuvo tentado a ir de rodillas a la Villa, para agradecerle a la virgen por darnos un presidente de verdad, no de juguete, como los de antes pues. Pero se acordó de que aún no se acaba el sexenio y de que Dresser dijo algo que le llamó la atención, pero como Don Cedano ya lo había señalado antes, las derrotas que las digan mis adversarios, que las victorias yo me encargo de festejarlas. Así que, efectivamente no duró las derrotas y Dresser sí... no sé qué interés de querer opacar la fiesta de los récords.

Si bien, se agradece que no haya devaluación en su mente, digo, porque los precios al consumidor no han reducido, han aumentado, por ejemplo, la tortilla ya llegó a veinte pesos kilo, promedio en dieciocho; la leche, que estaba en dieciséis está en veintinueve pesos. ¡Changos!, el país de nubes de algodón está en otra dimensión, nuestro presidente debe de tener pacto con entidades elevadas, para sentir que ha avanzado. Quizá el poder obstruye la visión periférica, debería de darse otros baños de pueblo, no a los que tiene detrás de él gracias a sus dádivas, no, al otro pueblo, al bueno y sabio, ese que le tapa las vías del tren, o que no lo deja llegar a las mañaneras, ese pueblo. El que es a modo le aplaudirán hasta los flatos, de esos no queremos.

Decíamos que las victorias que se festejan a los cuatro vientos deberían tener su réplica de las derrotas, como el record en el uso opaco de los recursos públicos, récord en el uso de los "otros datos", récord en amparos por violación gubernamental de la Constitución, récord de ataques del Presidente a otros poderes o a sus adversarios, récord de frases "chudas" o "pegadoras" inventadas y usadas por un Presidente de la República,

récord por violación de los derechos humanos de los migrantes, récord de impulso al deporte llamado Beisbol, récord en violencia y homicidios, récord en puentes caídos y sin propaganda en carreteras del país, récord en consultas populares...

Vaya, que si vale la pena llevar ese registro, Don Cedano se divertirá si el presidente presumiera estos récords, no los otros. Bueno, también, total, solo es saliva. Lo que no está de acuerdo Don Cedano es que cacaree el huevo de las remesas, digo, no es bueno que los paisanos le hagan el caldo gordo, mucho hicieron por salir de aquí, pagando precios altos, unos en dólares, otros en salud, otros en vida, como para que ese esfuerzo que no lograron materializar en México, gracias a la corrupción y al mal manejo de las políticas públicas, eso sí da pena ajena, pero los políticos no tienen pena, ¿De qué nos quejamos? No, de nada, diría Don Cedano, solo estamos comentando, total, es una simple charla.

Luego, luego se sienten, ya ven, parecen jarritos de Tlaquepaque, o de Tonalá, dirán los de Tonalá, no se les puede hablar fuerte, porque se sienten regañados... como se siente el Bolillo, luego de promover una reunión con un líder español, ¿Que no saben que podemos ir a invadirlos?, ¿Qué cree lograr ese ultraderechista con esas reuniones? Tenemos al cuatrote proponiendo invadir España, los espejitos pasaron de moda, ahora es otra cosa, que no sé qué cosa sea, pero de que es otra, es otra. Algo se traen entre manos, las políticas machucheras son las que nos gustan, y ahora, la oposición moralmente derrotada sale con eso, no creo que venga solo a tomarse la foto, o quizá sí, pero de los políticos no se puede esperar nada gratuito, esto trae un interés.

Espera Don Cedano no vaya a ser un interés violento, como golpe de estado, que está difícil, no han podido en España hacerlo, o ¿Será que la historia se repite? Necesitamos a un monarca, porque no nos sabemos gobernar, ¡Chin!, eso sí estaría complicado. Efectivamente, damos una imagen al mundo de no sabemos gobernar, pero ahí la llevamos, con todo y los otros datos que nos dan otro tipo de política, una mas de pueblo pues, como debe de ser, como le gusta al preciso, nada fifi, sencillita, austera, llena de harta literatura barata, con eso de la Fuente de Cultura Económica bajo el costo de los libros, para el bien de los que no gusta coleccionarlos, pero que lee poco, porque sufre de vista cansada, y de mente cansada, y de rodilla izquierda cansada.

Ya ven que con este nuevo libro, escrito exclusivamente para festejar los dos años nueve meses de gobierno, se deja una impronta de a enormidad del preidente, pesele a quien le pese, te lo digo Juan para que lo escuche el Pri An,

Bueno, los triunfos se deben de festejar con bombo y platillo y San Péjele en congruencia festejó hasta sus derrotas, así que diremos como dijo el filósofo "Esta como para presumir a los cuatro vientos", aseguró, "es como para decirle a los tecnócratas neoliberales: tengan para que aprendan", están chulas de bonitas, y que haya más, para que el día de mañana seamos potencia austera de la América del norte. ¡Ajua! ¿Cómo se llama el libro de San Péjele? -Récord López - Ah, ya, tenía otros datos.



TEMAZCALES DEL SOL

Avenida del sol, Cañada
Paraiso de sol
Informes: 715-111-5189

Morelia, Michoacán, a 09 de septiembre de 2021.- La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó la resolución de la Sala Toluca y ratificó la validez del triunfo de Oscar Escobar, Diputado Local del Distrito de Tacámbaro del Equipo por Michoacán.

Cabe señalar que el Partido Fuerza Por México (FXM) trató de revertir el resultado de la elección al argumentar un error en la impresión de la boleta, sin embargo el TEPJF señaló que las pruebas carecían de sustento, por lo que revocó la resolución de la Sala Toluca y le devolvió la diputación local al Equipo por Michoacán.

Se trata de la diputación local de Tacámbaro del candidato Oscar Escobar, quien en los pasados comicios había obtenido un triunfo contundente, con una ventaja de más de 30 puntos por centuales sobre el Partido Fuerza Por México, tradu-

TEPJF le devuelve otra diputación local al Equipo por Michoacán

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación señaló que no había argumentos para anular la elección en Tacámbaro y ratifica el triunfo de Oscar Escobar

cidos en 32 mil votos.

Con ello, el Equipo por Michoacán mantiene 20 diputados en sus curules, lo cual trae buenas noticias a la alianza, ya que la suma de los votos de Tacámbaro impactará en la asignación de diputaciones pluriminoritarias y ayudará a que la Candidata Daniela de los Santos pueda recuperar la Diputación Pluriminoritaria que le quitaron por mayoría



Presentan proyecto Legislativo del Equipo por Michoacán; ejes de Carlos Herrera comprenderán el proyecto

Los 21 legisladores del Equipo por Michoacán construyeron un proyecto basado en los 7 ejes transversales de la campaña a Gobernador de Carlos Herrera

Morelia, Michoacán, a 08 de septiembre de 2021.- Respetando la paridad de género y en seguimiento de los siete ejes transversales del proyecto a la Gobernatura de Carlos Herrera Tello, el Equipo por Michoacán presentó al grupo de hombres y mujeres que los representará en la próxima legislatura.

Fue en la plenaria organizada por el PRI-PAN-PRD donde las y los 21 legisladores adelantaron que su agenda legislativa unirá las demandas de las y los michoacanos, las cuales fueron recogidas por el Equipo por Michoacán, representado por Carlos Herrera durante la campaña a Gobernador.

"Con este proyecto de unidad de la llamada triple alianza, se conciliaron los intereses de la ciudadanía, desde cada una de las ideologías de las fuerzas políticas que conforman el Equipo por Michoacán.

Son ustedes ese faro de luz que va a permitir que exista un Equipo por Michoacán en 2024, porque separados no lo vamos a lograr", externó Herrera.

En la sesión, los órganos directivos del PRI-PAN-PRD dieron respaldo, acogimiento y solidaridad al proyecto de gobernabilidad que planteó Herrera Tello, el cual está dividido en siete ejes.

"El primero de mis ejes habla de proteger la integridad de las mujeres con el proyecto "Michoacán con ellas", el segundo es "Michoacán sano, Michoacán fuerte", el tercero plantea un proyecto que traiga un "Un Michoacán en paz", el cuarto se centra en la educación con "Un Michoacán preparado, el quinto incentivará las "Finanzas sanas y un campo próspero para Michoacán" y el último habla sobre el rescate y protección del medio ambiente", explicó Herrera Tello.



Al día de hoy el Equipo por Michoacán en la próxima legislatura estará representado por 21 michoacanos, 7 hombres y 14 mujeres que fueron electos por miles de ciudadanos y ciudadanas que hoy les dan la mayoría en el Congreso del Estado.

"Este equipo tiene en su interior a hombres y mujeres de diferentes regiones, ocupaciones y partidos políticos que sabrán responder a la confianza de su pueblo y además, tienen el conocimiento para lograrlo", finalizó el zatacuarenses.

Equipo Legislativo por Michoacán suma a los Diputados Federales

El proyecto legislativo que encabeza Carlos Herrera Tello contiene proyectos de solución a las demandas de los michoacanos

Morelia, Michoacán, a 10 de septiembre de 2021.- Definir una ruta legislativa en alianza para lograr que se materialicen los anhelos que tiene nuestra gente es el objetivo de avanzar unidos y en equipo, aseguró Carlos Herrera Tello.

Fue en la reunión que sostuvo con diputados federales donde presentó el documento que contiene las demandas que fueron recogidas por Herrera Tello en el periodo de campaña y que posteriormente fueron transformadas en 7 ejes transversales de acción.

En su mensaje, Carlos Herrera llamó a las y los diputados federales a estar unidos y demostrar el trabajo y compromiso que los hizo obtener la victoria y convertirse en voceros de sus distritos.

"El mejor camino es el de la paz y la unidad, necesitamos nuevos pactos y que siga vigente este proyecto que inició con un solo fin: ayudar a nuestra gente", externó el zatacuarenses.

Al respecto, los diputados federales se comprometieron a buscar la reactivación de recursos para los municipios y el estado desde el Congreso de la Unión, y con ello coordinar con los Diputados Locales del Equipo por Michoacán el destino de dichos recursos



Me da la impresión de que quienes rodean a **ALFREDO RAMÍREZ BEDOLLA** y él mismo, están implementando la estrategia de la polarización social, replicando el modelo nacional, que desde su punto de vista, le ha dado buenos resultados al presidente **LÓPEZ OBRADOR**, de ahí la insistencia de preparar a **SILVANO AUREOLES CONEJO** como el origen de todos los males que a partir del 1 de octubre, siempre y cuando el TEPJF le ratifique el triunfo, le ocurran a Michoacán. Ya lo he comentado y lo repito, claramente se ha apreciado la estrategia, tanto del gobernador electo y su equipo como del gobierno federal, de ahorracar las finanzas de Michoacán, como si las consecuencias de la descentralización educativa y los términos del convenio de coordinación fiscal con la federación, sean responsabilidad de la actual administración estatal, factores reales de la crisis financiera estatal.

Pero además, los "voceros" del "equipo de transición" del gobernador electo, en lugar de informar sobre los trabajos de transición, convocan a conferencias de prensa, para agarrar de sparring a **SILVANO AUREOLES**, al que responsabilizan de todo, solo que en base a especulaciones, deducciones con lógica muy dudosa e incluso con falta de calidad moral para acusar.

3800 MILLONES DE APOYO EXTRAORDINARIO.

Excelente, que el gobierno federal haya tomado la determinación de apoyar a Michoacán con 3,800 millones de pesos, para resolver las necesidades de recursos económicos, para el pago de sueldos y salarios de todos los empleados y trabajadores de la administración pública del estado, particularmente los poderes del estado y el magisterio michoacano de todos niveles.

Espero por supuesto, que este salvavidas financiero, incluya a la Universidad Michoacana, a los telebachilleratos, CECYTEM, Universidad Tecnológica de Morelia, CONALEP, Colegio de Bachilleres, ICATMI, etc., de manera que si llegar a sobrar algún "piquito", les den un abonito a los proveedores, cuyos negocios están al borde de la quiebra.

PATERNIDAD DEL "APOYO EXTRAORDINARIO".

Uta, me cai, como se están desgarrando las vestiduras por la autoría de la gestión de los 3,800 millones de pesos del apoyo extraordinario al gobierno del estado, que si fue **ALFREDO RAMÍREZ**, que fue producto de la presión ejercida por los sindicatos, que si les dio lastima **SILVANO**, etc., en serio, a los michoacanos nos vale madre quien los consiguió y por concepto de qué, lo importante es que en muchos hogares michoacanos llegará dinero para resolver ingentes necesidades.

Ahora bien, si ese apoyo extraordinario es producto de una gestión del gobernador electo **ALFREDO RAMÍREZ BEDOLLA**, solo confirma que ambos entes, el electo y el gobierno federal se con-

Bajo la Lupa



Por Amando Saavedra

- POLARIZAR A LOS MICHOACANOS, ¿CONVIENE?
- 3800 MILLONES DE APOYO EXTRAORDINARIO.
- PATERNIDAD DEL "APOYO EXTRAORDINARIO".
- LA RENUNCIA DE YARABÍ A FRACCIÓN PRIISTA.
- DELEGADO DEL CEN DEL PRI GOLPEA A REGIDOR PRIISTA.
- VALIDA SALA SUPERIOR ELECCIÓN DE TACÁMBARO.

fabularon para ahorracar las finanzas estatales, ridiculizar a **SILVANO** y ahora aparecer como los divinos salvadores, lo que me parece perverso y de poca moral.

Faltan 20 días para que el señor **AUREOLES CONEJO** entregue el poder público estatal, ¿Para qué hacerlo perro del mal? A menos claro, que se requiera como estrategia, lo que revelaría sin duda, que tanto **RAMÍREZ BEDOLLA** como su equipo, no están preparados para gobernar y administrar un estado en condiciones como las de Michoacán y necesitan un pretexto para ocultar su incompetencia.

Acaso, ¿no se han dado cuenta **RAMÍREZ BEDOLLA** y su equipo, sobre todo, **CARLOS TORRES PIÑA** quien será su operador político, que con la polarización que están provocando, están destruyendo la posibilidad de que el congreso del estado con la 75 legislatura, generen la gobernabilidad que el estado va a requerir? El insulto y la diatriba, por más enmascarada que se digan, están provocando la unión de los legisladores del "Equipo por Michoacán".

Ya este jueves pasado por la mañana, las fracciones legislativas de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, anunciaron el despliegue de sus lanzas y entonaron su grito de guerra, como preludio de que la mayoría que conforman esas tres fuerzas políticas en la 75 legislatura del congreso estatal, no serán una perita en dulce para la administración de **RAMÍREZ BEDOLLA**.

LA RENUNCIA DE YARABÍ A FRACCIÓN PRIISTA.
Lo que ya estaba visto y que desde hace varias semanas había comentado a ustedes, se consolidó esta semana, cuando se hizo público el escrito con fecha del pasado martes 7 de septiembre de la presente anualidad, mediante el cual la diputada **YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ** informó a la presidenta de la Junta de Coordinación Política del congreso del estado, su decisión de separarse de la fracción legislativa del PRI y declararse "diputada independiente".

ÁVILA GONZÁLEZ ha desliza-

do la versión de que su renuncia se debe a no prestarse como miembro de la fracción priista, a que el líder de la fracción priista negocie con el voto de la fracción, a cambio de que en los dictámenes de desincorporación de bienes inmuebles propiedad del gobierno estatal, se incluya uno, en el que se beneficia a **ANTORCHA CAMPESINA** con un inmueble.

Sin embargo, en los pasillos del congreso se dice que la renuncia de **YARABÍ** a la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, es con el propósito de contribuir a frenar junto con legisladores de la 4T, la aprobación del dictamen que autoriza al gobierno del estado a enajenar algunos bienes inmuebles, ya que la ex legisladora priista es parte del equipo de transición del gobernador electo **ALFREDO RAMÍREZ BEDOLLA**.

Lo cierto de todo este baile, es que ni el PRI quiere a **YARABÍ** ni esta quiere seguir siendo del tricolor, baste recordar que desde que el PRI designó a **CARLOS HERRERA TELLO** como su candidato, **YARABÍ** se fue con **MORENA** y por su parte el tricolor, hace un mes que inició el proceso sancionador para expulsar del PRI a la diputada **ÁVILA GONZÁLEZ**. "Amor con amor se paga..."

DELEGADO DEL CEN DEL PRI GOLPEA A REGIDOR PRIISTA.

Trascendió como reguero de pólvora el pleito a golpes, mordidas y arañes que sostuvieron el actual delegado general del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional en Michoacán **HUGO CONTRERAS ZEPEDA** y el ex director jurídico del Comité Directivo Estatal del PRI en Michoacán **GERARDO NAVA MEJÍA** actual regidor electo del municipio de Tancitaro.

No tengo la menor duda, de que **NAVA MEJÍA** es un personaje nada recomendable, incluso, fue el responsable de que el registro de candidatos priistas ante el IEM, fuera irregular, como en el caso de **MEMO VALENCIA** quien no apareció en la boleta así, sino como **GUILLERMO VALENCIA REYES**, detalle que operó en contra del candidato y así como en el caso de

VALENCIA REYES, lo fue de otros muchos a los que les causó daño.

Sin embargo, qué pena inspira el señor **HUGO CONTRERAS MEJÍA**, quien siendo diputado local electo en el estado de Jalisco y ostentando todavía el cargo de delegado del CEN del PRI, dirima las divergencias con la militancia a golpes aprovechándose de su superioridad física y política, a pesar de que el agredido mereciera eso y más.

Y es que, **CONTRERAS ZEPEDA** pertenece a la clase política que se supone es la más pensante y racional, esa que hoy se constituye como el bloque opositor al gobierno de la 4T, que necesita de sus mejores hombres y mujeres para realizar un papel decoroso y defensor de un gran sector de la población nacional, de manera que no puede ser que la violencia, sea el método de resolver las diferencias, ya de por sí estamos como sociedad polarizada y con políticos violentos, "a dónde vamos a parar..."

De igual manera, qué pena producen las fuerzas vivas del PRI, su clase política, sus sectores y organizaciones, incluso la disidencia tricolor, que guardan un silencio sepulcral ante las acciones violentas del delegado general del PRI en Michoacán, quien no solo ha sido pemicioso en el desempeño del cargo, sino que ahora utiliza la violencia en sustitución de la política como forma de lograr resolver las diferencias entre la militancia priista.

VALIDA SALA SUPERIOR ELECCIÓN DE TACÁMBARO.

A las 19:17 horas de este jueves 9 de septiembre, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, revocó la sentencia emitida por la Sala Regional Toluca del TEPJF en la que anuló la elección de diputado local del distrito 19 con cabecera en Tacámbaro, por lo que con esa sentencia le regresa su curul de mayoría a **OSCAR ESCOBAR LEDESMA** del PAN, también postulado por el PRI y el PRD.

Lo lamentable de esto, es que el Partido Fuerza por México en Michoacán, vuelve a perder su registro estatal y en consecuencia, la diputación plurinominal que le otorgó la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, le vuelven a faltar esos 218 votos y por otro lado, falta ver a quién vinculan para realizar el reparto de las curules plurinominales, que por efectos de esta sentencia, cambia su distribución. Me falló la veladora...

Seguramente, será la propia Sala Superior la que hará la nueva distribución de las curules plurinominales, lo que debe de suceder máximo hasta el martes próximo en que se instala la 75 legislatura al congreso del estado, de manera que, puede que algunos canten victoria y otros se queden tristes, por que no les duró el gusto, aunque falta que se resuelva la redistribución de pluris que hizo la Sala Toluca, en la que tomó en cuenta las victorias reales de mayoría en las que **MORENA** perdió dos. Con esta sentencia, no le regresan las dos de **MORENA**, he?

Logra Bedolla acuerdo con Gobierno de México para pagar salarios a docentes

• Con respaldo del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, el gobernador electo consigue la asignación de 3 mil 800 millones de pesos extraordinarios para Michoacán



El gobernador electo de Michoacán puntualizó que los 3 mil 822 millones de pesos permitirán pagar a maestras y maestros las dos quincenas de septiembre.

Dará Antonio Ixtláhuac, el Grito de Independencia por transmisión en internet

- Convoca a honrar con actos y principios a las y los héroes que lucharon en el movimiento independentista.

Zitácuaro, Mich., 10 de septiembre del 2021 - En el marco del 211 aniversario del inicio del movimiento independentista de México, el alcalde Juan Antonio Ixtláhuac, pegó el Bando en el primer cuadro de la ciudad, alusivo a las actividades que se llevarán a cabo con motivo de esta fecha histórica.

"Debemos de honrar los 211 años de la historia de nuestra independencia. Honrarla es servir a la patria, es construir todos los días una poderosa nación; un poderoso país", expresó el edil.

Anunció que su gobierno estará presente celebrando no sólo en el centro, sino en colonias de la ciudad, cuidando las medidas sanitarias, refirió el presidente municipal.

El presidente de Zitácuaro, agregó que además de la transmisión del Grito de Independencia, simultáneamente, las campanas de las iglesias sonarán al momento de este acto simbólico; también habrá mariachis y pirotecnia en las colonias.

"Desde cada una de las responsabilidades de los ciudadanos mexicanos, de los zitacuarenses, tenemos un enorme compromiso con la patria. Que desde Zitácuaro gritemos: ¡Que viva la independencia de los mexicanos!, culminó.



"Debemos de honrar los 211 años de la historia de nuestra independencia. Honrarla es servir a la patria, es construir todos los días una poderosa nación; un poderoso país", expresó el edil.

Morelia, Michoacán, 08 de septiembre del 2021.- El gobernador electo Alfredo Ramírez Bedolla informó que se alcanzó un acuerdo con el Gobierno de México, en virtud del cual la federación destinará 3 mil 822 millones de pesos en recursos extraordinarios para cubrir el pago de salarios a las y los trabajadores del sector educativo.

En reunión con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, así como con representantes de la Secretaría de Educación, Alfredo Ramírez logró acordar la firma de un convenio por el cual se enviarán a Michoacán recursos federales extraordinarios.

El gobernador electo de Michoacán

puntualizó que los 3 mil 822 millones de pesos permitirán pagar a maestras y maestros las dos quincenas de septiembre, además de garantizar el pago de sus salarios y prestaciones durante lo que resta del año.

Alfredo Ramírez expresó que el acuerdo logrado es muestra de la voluntad que tiene el Presidente Andrés Manuel López Obrador por apoyar a Michoacán, ya que no sólo se ha cumplido en tiempo y forma con la aportación de recursos federales, sino que también se apoya al estado para amortiguar el déficit presupuestal.

Finalmente, Alfredo Ramírez dijo que estado y federación, en la nueva etapa de colaboración y coordinación que iniciará de manera institucional en octubre, continuarán con los esfuerzos para lograr la federalización de la nómina educativa, y trabajar de la mano de docentes para fortalecer el proceso formativo de las niñas y niños en Michoacán.

Capacita Coepredv a personal de la Fiscalía en materia de Diversidad Sexual y No Discriminación.

Morelia, Michoacán a 09 de septiembre del 2021 - Como parte del diplomado, "Género, derechos humanos y contención emocional para una adecuada procuración de justicia", que imparte la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), el Director General del Consejo Estatal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Violencia en Michoacán (COEPREDV), Gerardo Andrés Herrera Pérez participó con la conferencia "Las complejidades de la Diversidad Sexual"

La capacitación dirigida a los perfiles de Agente del Ministerio Público, Peritos, Policía de Investigación, personal de estructura y administrativo de la Fiscalía, tiene como fin brindar las herramientas necesarias para que los servidores públicos identifiquen actos de discriminación y orienten sus esfuerzos al combate de los mismos.

Durante su mensaje, el titular del Coepredv dio a conocer los índices de inclusión de la población LGBTTTIQ+ y señaló que urge transitar a una nueva sociedad para terminar con la opresión y colonización de quienes forman parte de este sector, pues son ellos quienes han mantenido una lucha constante desde hace cuatro décadas, demandando sus derechos y libertades.

Gerardo Herrera mencionó que durante el siglo XXI, han sido al menos tres momentos en la toma de decisiones de la ONU, que han mirado el trabajo internacional a favor de las poblaciones LGBTTTIQ+. "En 2011, el Consejo de Derechos Humanos de la ONU adoptó la resolución donde se reconoce que existe violencia contra ese sector y pide que se investiguen y deroguen normas que criminalicen la homosexualidad y promulguen leyes para prevenir la discriminación, un segundo momento se da en el 2013, cuando el Alto Comisionado de Naciones Unidas de los Derechos Humanos, lanza la campaña "Libres e iguales" para crear y desarrollar conciencia sobre la no violencia y la no discriminación al sector, finalmente el tercer momento se da en el 2015, cuando se genera una declaración conjunta de 123 entidades de la ONU, quienes convocan a los Estados miembros a actuar urgentemente para acabar con la violencia y la discriminación contra los adultos, adolescentes y niñez LGBTTTIQ+."

Finalmente dijo que la Agenda 2030 plantea un principio rector, el de no dejar a nadie atrás y señaló que "Para que ello se cumpla, debemos hacer llegar los beneficios de dichos objetivos a todas las personas con independencia de su orientación sexual o identidad de género, hacerlo, es el reto de la normativa, de las estructuras operativas y del diseño de política pública"



La capacitación tiene como fin brindar las herramientas necesarias para que los servidores públicos identifiquen actos de discriminación y orienten sus esfuerzos al combate de los mismos.

Los autos autónomos son ya una realidad: Ing. Alberto Briseño, de la UAG

Ejemplo: Detección de Patrones en Video



Mediante la tecnología actual y la que se produzca en un futuro cercano se quiere llegar a tener un auto de completo manejo autónomo que funcione en cualquier situación, con pedales y volante opcionales y que ofrezca la mayor seguridad. Incluso podríamos pensar en un taxi autónomo, sin conductor.

Así lo dio a conocer el Ing. Alberto Briseño en el webinar que impartió a los alumnos de las carreras de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) y que tituló "El talento mexicano y su contribución en el desarrollo de carros autónomos".

El expositor, quien colabora en el área de software de Bosch México, explicó los conceptos básicos del "auto autónomo" y de sus principales sistemas de operación.

El auto autónomo es una combinación de diferentes funcionalidades que le permiten al vehículo tomar sus propias decisiones. A través de dispositivos especiales puede calcular el entorno en el que se mueve, la distancia y velocidad de otros vehículos, la presencia de personas y de objetos cercanos, como por ejemplo la cercanía de las banquetas para estacionarse correctamente, el mantenimiento de avance por un carril determinado e incluso puede conducirse con piloto automático en autopistas.

También, mediante una pequeña pantalla, le avisa al conductor sobre situaciones especiales que le permitan maniobrar acertadamente, explicó el ingeniero Briseño.

Dijo que los dispositivos que activan este sistema de inteligencia artificial son los siguientes: doce sensores ultrasónicos que apuntan hacia los cuatro costados de auto, así como multicámaras que reconstruyen imágenes en 3D. Los sensores también funcionan como radar y hay un sensor llamado "líder" que da certeza de la distancia entre 40 y 100 metros.

"La función total de esta inteligencia artificial es reproducir el proceso de reacción del ser humano, que pasa por las etapas de: sentir, percibir, interpretar, generar un comportamiento y finalmente tener una reacción", afirma Briseño.

Actualmente hay distintos niveles de "auto autónomo" en cuanto a su capacidad de ejecutar funciones automáticas, pero se trabaja constantemente en la investigación y el crecimiento tanto del software como del hardware, atendiendo el siguiente orden de prioridades: Seguridad, innovación, confort y asistencia o servicio.

Bosch México trabaja también en el área de ciberseguridad para que el sistema de inteligencia artificial sea inmune a posibles ataques de hackers.

El webinar fue organizado por la Dirección de Programas de Ingeniería de la UAG, con el propósito de que los alumnos conozcan más sobre los sistemas embebidos (herramientas de computación utilizadas para ejecutar tareas de control) y de tecnologías aplicadas a los carros autónomos.

El Ing. Alberto Briseño es ingeniero en Electrónica y Comunicaciones y cuenta con una Maestría en Ciencias en Ingenierías Eléctricas y Electrónica.

La educación para la paz

P. Agustín Celis

La educación en la sociedad es un medio para sembrar valores en las personas, es un medio que debemos utilizar para fortalecer la sociedad con valores que construyan la civilización del amor. Debemos pensar en una sociedad que cada vez sea más fuerte y más solidaria por la calidad de los ciudadanos, ya que así como somos partícipes de los adelantos científicos y tecnológicos también demos crecer en la humanización de la sociedad.

Construir una cultura de paz implica un proceso social que debe contextualizarse en un tiempo y en un espacio. Este proceso debe ser coherente con la cultura de la sociedad de que se trate, con su inconsciente colectivo, su historia y, también, con su visión de futuro. Siempre debemos partir de los valores que ya han aprendido con el tiempo, ya que esto es una piedra angular para el cambio en el tejido social.

La sociedad es muy rica en valores de historia, es muy plural en tradición y cultura, pero, esa diversidad cultural, lejos de negar la posibilidad de formar una cultura de paz, debe constituirse en un elemento enriquecedor que facilite la elaboración de un programa de educación o promoción adecuado que le de perfiles particulares a las células sociales que sean gestoras de la paz.

En la civilización actual, encontramos una gran oportunidad de dignificar a todos los ciudadanos de este mundo, porque ya hay muchos elementos sociales que tienen ese fin. Debemos advertir que una cultura de paz se logra mediante la concentración de los miembros de la sociedad, obvio es que la educación constituye un elemento de especial utilidad para alcanzar y mantener la paz.

Por medio de la educación se puede impartir, de la manera más amplia posible, una iniciación a los valores, las aptitudes y los conocimientos que fundan el respeto de los derechos humanos y los principios democráticos, el rechazo de la violencia y el espíritu de tolerancia, el entendimiento y la apreciación mutua entre personas, grupos y naciones.

Sin embargo, si advertimos que una educación para la paz básicamente debe perseguir la resolución de los problemas que aquejan a la humanidad, por medio del desarrollo de determinadas cualidades espirituales y éticas, los derechos humanos deben ser contenido infaltable de la educación para la paz, pues éstos son la cristalización de aspiraciones históricas en pos de la dignificación humana.



¡AHORA EN ZITÁCUARO! UN SERVICIO DIFERENTE EN ATENCIÓN FUNERARIA



- Inhumación
- Cremación
- Exhumación
- Traslados nacionales e internacionales

**"RESUELVE POR ANTICIPADO
LO INEVITABLE"**

**-PLANES A FUTURO-
Adquiere hoy y paga poco a poco,
precios congelados y sin intereses.**

Av. Hidalgo Oriente #58, Col. Melchor Ocampo
Tel. 01715 153 7081
Cel. 715 146 0439

MAL INICIO DEL GOBIERNO DE ZITÁCUARO

En edición anterior se sugirió que el gobierno de Zitácuaro debía ejercerse con eficacia, honestidad y transparencia, para que los resultados fueran impecables y con ello se consolidara el proyecto político de su titular, de trascender más allá de la jurisdicción local y concretar sus aspiraciones de acceder espacios de mayor responsabilidad social. Para lograrlo, el primer paso sería integrar un gabinete con los ciudadanos más talentosos del municipio, leales, particularmente con la población a la que están obligados a servir, aportando resultados positivos en las áreas asignadas... pero, principalmente escrupulosos en el cuidado de los bienes ajenos entregados para su custodia y correcta administración, evitando en todo momento un posible "conflicto de intereses".

Sin embargo, ya han surgido las primeras "inconsistencias", que podrían obstruir el buen ejercicio administrativo y afectar negativamente la imagen del gobierno y de sus integrantes. Un equívoco del alcalde Juan Antonio Istlahuac, podría consistir en depositar su confianza y dotar de poder a personas que en otro momento han demostrado ser poco leales y probas, que se han evidenciado por acumular bienes materiales, en lugar de vigilar, fiscalizar y denunciar las arbitrariedades, procurando bienestar a sus representados.

Por ejemplo, en la repartición de espacios en el gabinete, son dos los grupos que más resultaron favorecidos

A) - El del PAN, que comanda la Síndica Mirna Merlos Ayón, a quien le dejarían la Dirección de Ingresos Públicos Municipales, para que repita el ex Secretario del Ayuntamiento con Juan Carlos Campos Ponce y ex Director de Ingresos en los últimos años de gobierno del PRD, también a propuesta de Merlos Ayón, Sergio Rafael Estrada Contreras

- Se designó así mismo al cónyuge de la Síndica la titularidad del departamento jurídico del ayuntamiento que, por tratarse del esposo de la responsable del patrimonio municipal y auxiliar del Ministerio Público, entre otras funciones y acciones legales, en las que se podría estar incurriendo en "conflicto de interés" y nepotismo, por tratarse de la superior jerárquica y esposa del citado empleado municipal

- Se le aceptó también a la Síndica la imposición en la nómina municipal de seis abogados que desde la administración anterior ya venían cobrando en el ayuntamiento por operar políticamente para ella y su marido. Entre los aludidos se encuentra la pareja de uno de los líderes de Morena en la región.

- Además, Mirna había impuesto ya a un colaborador suyo en la plantilla de regidores y se cree que el sub director de obras públicas es también propuesta suya.

B). - Otro grupo que está siendo investido de poder, indebidamente, es el que encabeza el ex director de obras públicas durante el gobierno presidido por Juan Carlos Campos Ponce, Joaquín Campos López, a través de su hermana Tania (regidora). A este grupo se adjudica la propuesta del Director de Obras Públicas, al que primero infiltrarían para realizar modificaciones arquitectónicas en la casa de un familiar directo del presidente municipal, relación que también podría derivar



Sinopsis Política

Por: Salatiel Arroyo Zamora

Email: despertarsalabel@hotmail.com

en conflicto de interés (si se llegase a demostrar).

Juridicamente, un conflicto de interés surge cuando un servidor público, o particular que desempeña una función pública, es influenciado en la realización de su trabajo por consideraciones personales.

- Tal es el poder de Joaquín Campos en el gobierno de Zitácuaro, que una sobrina suya y de su hermana regidora, es la titular de la Dirección de Desarrollo Social, una de las áreas más sensibles del gobierno, de mayor operatividad y proyección.

-Así mismo, su hermana, la regidora, ha sido incluida en la Comisión de Desarrollo y Obras Públicas del Cabildo, donde también se podría estar incurriendo en conflicto de interés, ya que la dama es socia y propietaria de empresas dedicadas a la construcción en el municipio, en el que han sido beneficiados con la adjudicación de obras

SEGURIDAD PÚBLICA, LA DEBILIDAD MÁS GRANDE DEL GOBIERNO MUNICIPAL

En el presente, frente al caos que generan la inseguridad y violencia, producto de la descomposición moral de la sociedad y la putrefacción creciente en el quehacer político, las Secretarías y Direcciones de Seguridad Pública se convierten en los espacios más peligrosos y demandantes en el servicio público.

Si bien es cierto que, en el caso de los municipios, como Zitácuaro, el combate a las organizaciones delictivas es competencia de otras instancias, también es verdad la obligación que tienen de proteger la integridad física y patrimonial de los gobernados del municipio, por lo que deben realizar acciones "preventivas" para lograr dicho objetivo. Además, de todas las corporaciones policíacas, la municipal es la que más personal humano tiene

El problema de las policías municipales (y de todos los niveles), es la descomposición e impericia de los mandos, que permiten que la corrupción e ineptitud infiltre a sus elementos. En Zitácuaro es común que los elementos no acudan a los llamados de auxilio de la población que lo solicita, ni siquiera a la activación de los llamados "botones de pánico" (ambas me constan personalmente). Además, son constantes las acusaciones en el sentido de que los policías dirigen la vista hacia otro lado cuando se encuentran de frente con algún grupo armado, toman dirección contraria al lugar en el que se suscita algún enfrentamiento o detonaciones de armas y llegan al sitio a recoger cadáveres, una vez enterados de que ya no hay peligro, ni a quien requerir

También se ha convertido en un hábito que los mandos se dediquen a funfarronear, haciéndose escoltar por aparatosos sistemas de seguridad, rodeados de elementos que funcionan como guarritas, mientras que el objetivo y razón de su existencia: la población civil, se encuentra en total estado de indefensión.

Otro error de los gobiernos, es recontratar, en el mismo espacio, a los funcionarios que en otra oportunidad que tuvieron para servir a la población no dieron resultados positivos. Recuérdese que los mandos policíacos actuales en el municipio, son los mismos responsables de homicidio por omisión o negligencia, al abandonar a cuatro personas que fueron incineradas vivas en Crescencio Morales y, en lugar de abrir carpeta de investigación, los mandos indolentes sólo fueron cambiados de adscripción, en lo que la población olvidaba los sucesos, para regresar con mayor arrogancia y prepotencia, pero con la misma ineptitud.

Solo un torpe puede creer en resultados diferentes, cuando se practican las mismas conductas, con los mismos elementos

NO MÁS SUMISIÓN EN EL CABILDO DE ZITÁCUARO

En un gobierno municipal, no es el presidente la máxima autoridad, aunque tenga voto de calidad en el ayuntamiento. Es el cabildo el máximo órgano de autoridad en el municipio, al que le corresponde definir las políticas públicas de la administración, referente a leyes y reglamentos aplicables al municipio

Se trata de un órgano colegiado, en el que se debate y delibera, se confrontan ideas, posturas y proyectos que tienen el objetivo de conservar o crear condiciones de bienestar colectivo de la población. Es decir, se discuten las formas, los métodos, pero el objetivo siempre debe ser el mismo: servir, con eficiencia, honestidad y transparencia a los representados

El propósito no es secreto, ni complejo lograrlo. Pero se dificulta cuando los intereses reales son otros, total o parcialmente diferentes u opuestos, cuando se simula, se acude a la mentira o se disfrazan la verdad, con el fin de apropiarse indebidamente de los dineros públicos.

Siempre se ha afirmado que la distancia más corta entre dos puntos, es la línea recta. Así en la vida y la política, los más sencillos es conducirse con rectitud, para no vivir abrumados, con reclamos de conciencia y sin tener que acudir a las mentiras, que obligan al embuste permanente para cubrir las falacias iniciales

Lo anterior, debe ser tomado en cuenta por cada uno de los integrantes de los cuerpos edilicios, particularmente los de Zitácuaro, si en verdad quieren trascender, en lugar de

convertirse en grises y anónimos personajes, enfocados exclusivamente en acumular unos pesos ajenos a su salario, a cambio de la sumisión.

Al respecto, vale la pena preguntar, a unos días de concluida la administración anterior: ¿Alguien recuerda a alguno de los regidores de oposición (Morena-PT)?

A eso me refiero cuando describo a los representantes populares "grises" y "anónimos", por no decir mediocres y hambreados, no porque no tengan dinero para comer, sino porque jamás estarán satisfechos, pues su ambición o hambre de dinero es insaciable.

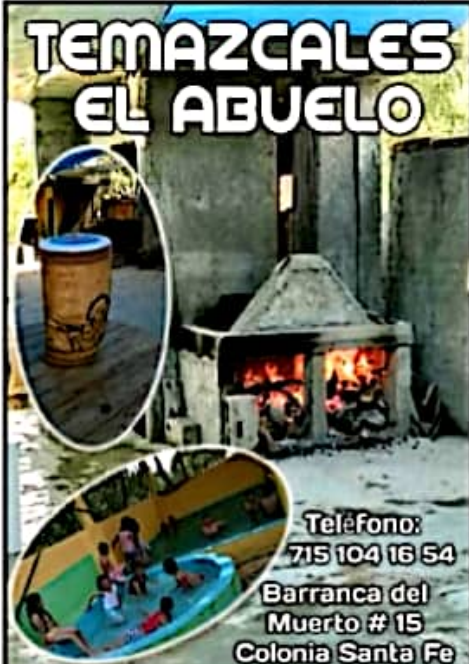
Afortunadamente, por el momento, en el Cabildo actual algunos integrantes de la oposición, incluso algunos de la alianza, se han rebelado a la imposición llana. Lo que resulta grato para la población que representan. Ojalá esa sea la dinámica y no se trate nada más de llamar la atención, o peor aun, presionar para chantajear. Porque sería decepcionante, dado que tienen excelente salario por representarnos y no necesitan más para disfrutar de una vida cómoda, al menos durante tres años

En la sesión de Cabildo del miércoles, fue reconfortante observar como algunos regidores de Morena, PT, PRD y PRI, cuestionaron la propuesta presentada por el alcalde para la integración de las comisiones. Algunos se opusieron, argumentando que ciertos perfiles profesionales no coincidían con la responsabilidad que se les estaba asignando, logrando se hicieran correcciones.

Es innegable que pudieron ser "mayoritados" en votación, pero ello no les impidió manifestar su desacuerdo con la propuesta. Afortunadamente hay sensibilidad en el presidente municipal y no fue necesario acudir a la votación

Lo cierto, es que algunos regidores de manera positiva están saliendo del anonimato, y sabemos que nombres, como el de Tonantzin Sandoval Pérez, Guillermo Ernesto Santa Ana Ramírez, Ulises Romero Hernández y Catalina Argüello Flores, no se sometieron sin chistar a una propuesta, argumentaron su oposición y lograron la rectificación e inclusión. Bien por todos

Ojalá la línea permanente sea la sumisión nada más a la verdad, la razón y la justicia.



TEMAZCALES EL ABUELO

Telefono: 715 104 16 54

Barranca del Muerto # 15

Colonia Santa Fe